

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



**“LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA
MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA
PROVINCIA DE HUÁNUCO, PERIODO 2013 – 2018”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS
ECONÓMICAS Y SOCIALES, MENCIÓN: ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA**

TESISTA: NOEMI ACOSTA MELGAREJO

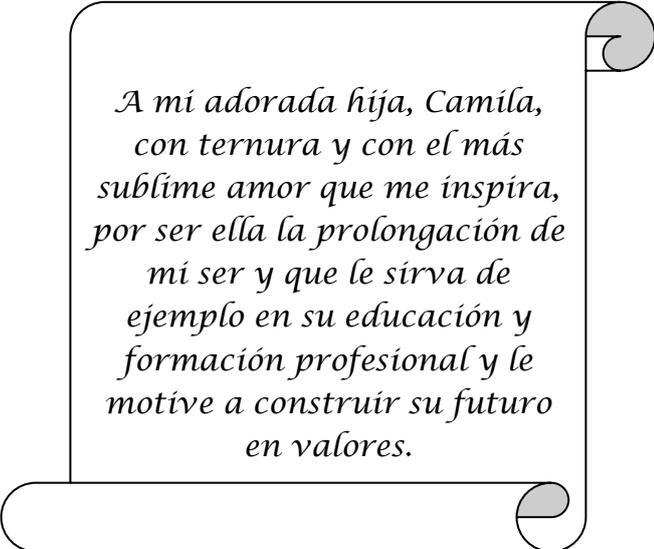
ASESORA: Dra. DIGNA AMABILIA MANRIQUE DE LARA SUAREZ

HUÁNUCO – PERÚ

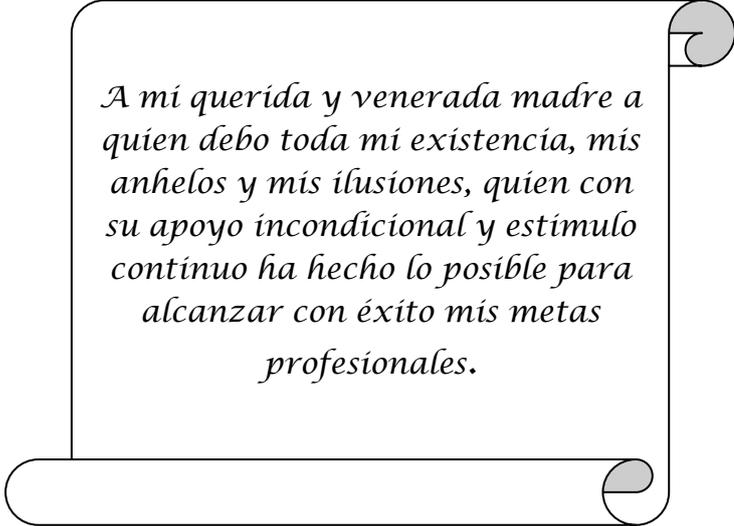
2021

DEDICATORIA

En memoria de mi Tío MOISÉS MELGAREJO FALCÓN Y PAPA LEONCIO MELGAREJO RIVERA.



*A mi adorada hija, Camila,
con ternura y con el más
sublime amor que me inspira,
por ser ella la prolongación de
mi ser y que le sirva de
ejemplo en su educación y
formación profesional y le
motive a construir su futuro
en valores.*



*A mi querida y venerada madre a
quien debo toda mi existencia, mis
anhelos y mis ilusiones, quien con
su apoyo incondicional y estímulo
continuo ha hecho lo posible para
alcanzar con éxito mis metas
profesionales.*

AGRADECIMIENTO

A dios por darme soporte en los momentos de declinación en este camino de desarrollo profesional y ser posible la culminación de esta.

A los directivos como a los docentes de escuela de posgrado de la UNHEVAL por brindarme saberes e ayudarme a desenvolverme aún más esta carrera profesional.

.

La autora

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la inversión pública con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018. La investigación se realizó bajo el enfoque cuantitativo, de tipo retrospectivo, observacional, transeccional y analítico, de nivel correlacional y de diseño no experimental, transversal-correlacional. Se empleó como técnica e instrumento la ficha de documentación y ficha de recolección de datos, respectivamente, este último validado con el juicio de 5 expertos y se demostró su confiabilidad con alfa de Cronbach, cuyo valor fue 0,89 indicando que el instrumento es de confiabilidad adecuada. Respecto a la población, este estuvo constituida por el total de los datos recolectados durante el periodo 2013-2018. Al culminar la presente investigación se halló un r de Pearson = 0,90 y p valor = 0,000 ($p < 0,05$), concluyendo que, la inversión pública se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Palabras clave: Infraestructura y equipamiento, capacidades, material educativo.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between public investment and the improvement of educational quality in the province of Huánuco, 2013-2018 period. The research was carried out under the quantitative approach, retrospective, observational, transectional and analytical, correlational level and non-experimental, cross-correlational design. The documentation and data collection form were used as technique and instrument, respectively, the latter validated with the judgment of 5 experts and its reliability was demonstrated with Cronbach's alpha, whose value was 0.89 indicating that the instrument is of adequate reliability. Regarding the population, this was constituted by the total of the data collected during the 2013-2018 period. At the end of the present investigation, a Pearson $r = 0.90$ and p value = 0.000 ($p < 0.05$) was found, concluding that, public investment is directly related to the improvement of educational quality in the province of Huánuco, 2013-2018 period.

Keywords: Infrastructure and equipment, capacities, educational material.

RESUMO

O objetivo desta pesquisa foi determinar a relação entre o investimento público e a melhoria da qualidade educacional na província de Huánuco, período 2013-2018. A pesquisa foi realizada sob a abordagem quantitativa, retrospectiva, observacional, transeccional e nível analítico, correlacional e desenho não experimental, correlacional. A documentação e o formulário de coleta de dados foram utilizados como técnica e instrumento, respectivamente, este último validado com o julgamento de 5 especialistas e sua confiabilidade foi demonstrada com o alfa de Cronbach, cujo valor foi 0,89 indicando que o instrumento é de confiabilidade adequada. Em relação à população, este foi constituído pelo total dos dados coletados no período 2013-2018. Ao final da presente investigação, foi encontrado um Pearson $r = 0,90$ e $p = 0,000$ ($p < 0,05$), concluindo que o investimento público está diretamente relacionado à melhoria da qualidade educacional na província de Huánuco, Período 2013-2018.

Palavras-chave: Infraestrutura e equipamentos, capacidades, material educacional.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
<i>ABSTRACT</i>	v
RESUMO	vi
ÍNDICE	vii
INTRODUCCIÓN	ix
CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. Fundamentación del problema de investigación.....	11
1.2. Justificación	16
1.3. Importancia o propósito	16
1.4. Limitaciones.....	17
1.5. Formulación del problema de investigación	17
1.6. Formulación de los objetivos	18
1.7. Formulación de hipótesis	18
1.8. Variables	19
1.9. Operacionalización de variables	21
1.10. Definición de términos operacionales.....	22
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	23
2.1. Antecedentes	23
2.2. Bases teóricas.....	26
2.3. Bases conceptuales.....	34
2.4. Bases epistemológicas	36
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	38
3.1. Ámbito	38
3.2. Población.....	38

3.3. Muestra	38
3.4. Nivel y tipo de estudio	38
3.5. Diseño de investigación	38
3.6. Técnicas e instrumentos	38
3.7. Procedimiento	39
3.8. Aspectos éticos.....	39
3.9. Tabulación.....	41
3.10. Análisis de datos	41
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	42
4.1. Análisis descriptivo.....	42
5.1. Análisis inferencial y contrastación de hipótesis	73
5.2. Discusión de resultados.....	79
5.3. Aporte de la investigación	81
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	86
ANEXOS.....	92
Anexo 01. Matriz de consistencia	93
Anexo 02. Consentimiento informado.....	96
Anexo 03. Instrumento: Ficha de recolección de datos.....	96
Anexo 04. Validación del instrumento.....	101
NOTA BIOGRÁFICA	111

INTRODUCCIÓN

Según el sitio web de RPP indica que, según los datos del Foro Económico Mundial, “Perú está en los últimos puestos en lo que respecta en calidad del sistema educativo, esto contando desde la prueba PISA hasta el acceso a educación superior. La educación peruana está llena de retos urgentes que necesitan ser atendidos” (RPP, 2018).

El mismo sitio también indica que, según el Informe global de competitividad 2017-2018 del Foro Económico Mundial, del ciento treinta y siete países que se realizaron el estudio, el Perú ocupa el ciento veinte y siete en su sistema de calidad educativa. El Perú tiene muchos desafíos en cuanto a educación según estos datos estadísticos.

Entre los desafíos se encuentra la inversión en Educación, ya que según los datos que indica el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dentro de los países de Sudamérica, el Perú es el país con menos inversión en la educación esta designa solo un 3.7% de su Precio Bruto Interno, esto es igual 459 soles por alumno, comparando con otros países de Sudamérica como Bolivia, Venezuela y Brasil estas destinan su inversión un 6%, (RPP, 2018).

Según el sitio web “El Comercio indica que, en el Perú, existen 7,8 millones de estudiantes en educación básica regular (inicial, primaria y secundaria). De este total, 5,8 millones se encuentran matriculados en colegios públicos y 2 millones en privados” (El Comercio, 2019).

El mismo sitio web indica que, “Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el gasto en educación pública básica regular representó el 2,6% del PBI en el 2018, equivalente a S/3.269 anuales por alumno a escala nacional”, (El Comercio, 2019).

Es por ello que, Paul Neira, CEO de The Learning Factor, nos da a conocer que la “información disponible sigue siendo insuficiente, pues no todos los costos son considerados; por lo tanto, para mejorar el acceso a datos se debe elevar el interés en investigar más a detalle el sector”, (El Comercio, 2019).

Para lograrlo, el estudio en su conjunto, ha establecido el siguiente esquema:

En el Capítulo I, aquí vamos a conocer el problema existente como la actual, esto nos ayudará a plantear como formular los problemas del proyecto de investigación, de tal modo se planteará los objetivos, las hipótesis, las justificaciones como la importancia y las limitaciones de esta.

En el Capítulo II, vamos a desarrollar el marco teórico donde se trabajará de mano con los antecedentes, las bases teóricas, así como también las muestras, nivel y el tipo de estudio respectivamente.

En el Capítulo III, este capítulo vamos a trabajar la metodología de la investigación, esta comprende las técnicas como el instrumento que se utilizaran para su confiabilidad y validación, así como también las muestras, nivel y tipo de estudio respectivamente.

En el IV Capítulo, por último, se presenta los resultados obtenidos y el análisis descriptiva e inferencial, como su respectiva interpretación, así como también las discusiones que se encuentran dentro de la investigación y finalmente se detalla las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía.

anexos.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema de investigación

Sin lugar a duda uno de los factores fundamentales y pilares es la educación ya que al desarrollo de la sociedad dependerá de estas, ya que el capital humano es primordial con las capacidades, destrezas como sus habilidades les hace incrementar la productividad dentro y fuera del mercado laboral para alcanzar las metas, (Alvarado, Antenza, Barboza, Figueroa, & Hilbck, 2018). Una paupérrima educación trae como consecuencia atraso y pobreza y esto se vuelve un círculo entre las generaciones futuras.

“El gobierno viene haciendo esfuerzos, aunque todavía insuficientes, actualmente aporta 0,7% del producto bruto interno. Además, ha delineado un conjunto de prioridades en cuatro pilares: 1) revalorización de la carrera docente, 2) calidad de aprendizajes, 3) gestión y 4) infraestructura educativa”, (CIES, 2014).

“Las acciones del gobierno desplegadas para desarrollar el pilar de infraestructura han sido numerosas, como el Programa (PRONIED) y el (FONDEP). Asimismo, el MINEDU se ha impuesto la meta al 2021 de lograr que el 100% de instituciones de educación básica regular cuente con recursos educativos básicos”, (CIES, 2014).

Según los autores (Campana, Aguirre, Velasco, & Elmer, 2014), “en los últimos cinco años el gobierno central como los gobiernos subnacionales han acumulando alrededor de 6 000 millones de soles entre el 2010 y el 2014. La inversión acumulada del gobierno central durante ese período fue de 1200

millones de soles, mucho menor que la de los gobiernos regionales (1500 millones de soles) y los gobiernos locales (3300 millones de soles). Aún se requiere un choque de inversiones en infraestructura de 1% del PBI”.

Según (Cuadros & Pacheco, 2010), “Sistemas Nacionales de Inversión Pública en América Latina, en los años 78, fue de la mano con el desarrollo de los sistemas u organismos de planificación en la región. Surge la necesidad de regular y mejorar las actuaciones del Estado en estas materias, y aparecen en escena los sistemas nacionales de inversión pública”.

Como los autores nos da conocer el siguiente concepto Cuadros & Pacheco, (2010), “en los años 70 Chile, Argentina y Colombia inician sus esfuerzos con la creación de sus sistemas nacionales de inversión pública, en una primera etapa con énfasis hacia los proyectos ya que en algunos de los países mencionados se dieron casos de complementariedad con los sistemas de planificación y en otros más bien se acompañó de cambios radicales en la visión de las funciones del Estado”.

“En los años ochenta otro grupo de países pioneros posicionan el tema de la importancia de la planificación, a través de la implementación de los bancos de proyectos, los cuales fueron básicamente concebidos como sistemas de información” (Cuadros & Pacheco, 2010). “Los esfuerzos se enmarcan en la mejora de asignación, eficiencia y calidad en el uso de los recursos públicos, por una parte en inversión (Bolivia, Costa Rica, Honduras, México y Panamá) y por la otra en reestructuración de la administración financiera del Estado” (República Dominicana) (Contreras, Cartes, & Pacheco, 2010).

“A mediados del año 2000, se crea en el Perú (SNIP), orientado a mejorar la asignación de los recursos públicos de inversión para el desarrollo, y a partir del año 2007 en el marco del proceso de descentralización del país, delega la viabilidad de (PIP) en cada entidad de gobierno nacional, regional y local” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

“Al cierre del 2015, las entidades del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales han declarado un total de 166,030 proyectos, de S/ 386,561 millones. SNIP se ha fortalecido e institucionalizado de manera integral a través de acciones sostenidas de desarrollo de capacidades, En el 2015, los gobiernos locales y gobiernos regionales estuvieron a cargo de dos tercios del total de la viabilidad de la inversión pública del país (66,3%)” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

Pero pese a todos los esfuerzos desplegados en la fase de preinversión, se puede observar que durante la fase de ejecución se evidencian los problemas, como modificaciones en la fase de inversión, incremento considerable de los costos de inversión, modificándose el plazo de ejecución que trae consigo mayores gastos generales, estudios formulados y declarados viables sin cumplir los requisitos mínimos, lo que genera observaciones al expediente técnico y controversias con el contratista, esto a su vez trae consecuencias como paralización de obra, resolución de contratos, arbitrajes, lo que significa mayores costos de inversión y todos estos problemas tienen un problema principal que la programación de ejecución de las inversiones no se cumplan, que se tengan que postergar otras obras para poder otorgar mayor presupuesto a una obra, esto genera que la entrega de los proyectos a los beneficiarios no se entregue de manera oportuna y muchas veces no se llega a entregar dichas obras a los beneficiarios.

Según la web Consulta Amigable del MEF, “la ejecución del presupuesto del Sector Educación finaliza el último día del 2018 en 90.8%, con un gasto devengado de S/ 27,258 millones. La ejecución del gasto educativo total mejoró en 0.6% comparado con el ejercicio 2017” (Educared, 2019).

Las ejecuciones más altas se dieron históricamente en la partida genérica personal y obligaciones sociales se dio en “el año 2018 concluyó con 98.6%. La eficiencia de ejecución disminuye al 89.3% en la partida Bienes y Servicios y al 70.4% en Activos no Financieros, Cabe indicar que el presupuesto de esas dos partidas genéricas fue menor en 568 millones y 510 millones de soles. Si se revisa la estadística de menor gasto de recursos presupuestales durante el período 2013-2018 se observa que tuvo un acumulado de 2,794 millones de soles en Bienes y Servicios y 12,963 millones en Activos no Financieros”. (Díaz, 2019)

Para este 2019, “Esto, en base a que, al realizarse un balance de lo avanzado en Educación y las proyecciones al 2019, "Escuelas del Bicentenario", con el propósito de cerrar expedientes técnicos y evitar las adendas y los tiempos prolongados de ejecución”. (Andina, 2018)

Con respecto a la región Huánuco, el diario Ahora, a través de su página web, publicó que el departamento de Huánuco está pasando una crisis crítica en su sector de educación, esto está generando por los escasos de los servicios básicos que se necesita dentro de las instituciones escolares, para el aprendizaje de los alumnos, esta información sostuvo Benancio el subgerente de gestión y desarrollo social de Huánuco.

Debido a alta demanda de construcciones como las infraestructuras, no vamos a confundir y obviar los problemas dentro de la formación , (Diario Ahora, 2018).

“Solo el 5 % de escolares tiene acceso a internet en sus aulas, y hay una brecha de 95 % por atender, que debe ser revertido con proyectos de inversión. Se plantea la urgente formulación de políticas para la dotación de equipos de cómputo, el Gobierno Regional formula un proyecto para atender a los 76 colegios de secundaria y de colegios del nivel primario”, (Diario Ahora, 2018).

En los colegios aún hay muchos problemas de escasos uno de los indicadores con alerta roja dentro de la ciudad de Huánuco son los pocos laboratorios de física y química, que dentro de los colegios solo cuenta un 10% con estos laboratorios, por ello las paupérrimas proceso de enseñanzas que se brinda dentro de ellas, esto causa el poco interés de aprendizaje en los alumnos y de decaída en las competencias con otros alumnos de colegios privados, por eso podemos decir que solo el 15 % de los alumnos que ingresan a la secundaria pueden contar con este servicio tecnológicos; es decir, “el 85 % de egresados de secundaria se dedica a la agricultura, minería, comercio informal, a conducir trimóviles, y en el peor de los casos, caen en las garras del alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia”, (Diario Ahora, 2018).

“En Moquegua y Tacna, donde las brechas negativas solo alcanzan el 40 %, porque el Gobierno y las municipalidades no han priorizado la atención a la modernización de la Educación, las brechas se podrían cerrar en 60 años en Huánuco”, (Diario Ahora, 2018)

Entonces, en base al informe expuesto en las líneas anteriores, ¿será posible que, invertir solo en el cierre de brechas de infraestructura en educación, esto mejore en el nivel de calidad educativo de la región Huánuco? En base a esta cuestión presentamos el siguiente proyecto de investigación. La inversión pública en

infraestructura educativa y su incidencia en la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, 2013-2018.

1.2. Justificación

El presente proyecto de investigación presentó de manera exacta y precisa la situación actual de la región Huánuco, en cuanto a infraestructura y calidad educativa, siendo uno de los indicadores nacionales de suma importancia. Información que fue presentada en este estudio para el conocimiento de la sociedad.

Por otro lado, permitió analizar si la inversión pública favorece exactamente en la calidad de educación como todos pensamos. Si bien es cierto, la inversión para la creación de instituciones educativas coadyuva a que los niños y jóvenes tengan acceso a tener un estudio, también es cierto que, la calidad educativa no solo se basa en infraestructura, sino también en la calidad de enseñanza brindada, tal como se expuso en la fundamentación del problema.

Así mismo, esta investigación genera reflexión y discusión sobre el conocimiento existente del área investigada, en el Área de Economía y Negocios, ya que, de alguna manera u otra, se confrontan teorías lo cual necesariamente conlleva hacer epistemología del conocimiento existente.

A nivel metodológico, se utilizaron métodos y técnicas científicas para diseñar el instrumento con el cual se midió las variables en estudio. De esta forma, obtendremos una aproximación de la realidad, obteniendo una respuesta confiable a los objetivos propuestos, para finalmente llegar a una conclusión.

Por último, se justifica académicamente porque puso de manifiesto los conocimientos adquiridos durante la permanencia en el doctorado y permite sentar las bases para otros estudios que surjan partiendo de la problemática aquí especificada.

1.3. Importancia o propósito

La importancia y/o propósito de la presente investigación radica principalmente en los resultados a hallarse, así como en la exposición de la situación actual del sector educativo en la región de Huánuco.

Los resultados encontrados nos permitieron identificar si la estrategia abordada por el estado, en cuanto al cierre de brechas en infraestructura educativa, mediante la inversión pública, coadyuva o no a mejorar la calidad de educación en la región Huánuco. Dicho resultado, permite a los gobiernos regionales y locales, tener una tentativa como diagnóstico de la situación educativa en la región, e implementar estrategias para abordar este problema social que acongoja a nuestra población desde hace muchos años.

1.4. Limitaciones

Para la presente investigación se contó con información proporcionada por los responsables de la Unidad Ejecutora de Inversiones quienes son los responsables de la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura educativa de los Gobiernos Locales, los mismo, no cuentan con la información organizada y procesada que permita analizar los factores limitantes que aplazan la ejecución de las inversiones, dificultando de esta manera, la ejecución del proyecto y la realización del informe en el plazo que se establecerá, en adelante.

Otra limitante de la investigación a realizar fue la escasa información disponible, puesto que, que no existen estudios que hayan tratado el tema a investigar.

1.5. Formulación del problema de investigación

1.5.1. Problema General

¿Qué relación existe entre la inversión pública y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018?

1.5.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se relaciona la inversión pública en infraestructura y equipamiento con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018?
- ¿Cómo se relaciona la inversión pública de fortalecimiento de capacidades con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018?
- ¿Qué relación existe entre la inversión pública en materiales y útiles de enseñanza con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018?

- ¿Cómo se relaciona la inversión pública en gestión con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018?
- ¿Qué relación existe entre la inversión pública en el pago de planilla con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018?

1.6. Formulación de los objetivos

1.6.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la inversión pública con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

1.6.2. Objetivos específicos

- Establecer la relación entre la inversión pública en infraestructura y equipamiento con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Establecer la relación entre la inversión pública de fortalecimiento de capacidades con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Establecer la relación entre la inversión pública en materiales y útiles de enseñanza con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Identificar la relación que existe entre la inversión pública en gestión con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Identificar la relación que existe entre la inversión pública en el pago de planilla con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

1.7. Formulación de hipótesis

1.7.1. Hipótesis general

Hi: La inversión pública se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Ho: La inversión pública no se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

1.7.2. Hipótesis específicas

- Hi1:** Existe relación significativa entre la inversión pública en infraestructura y equipamiento y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Ho1:** No existe relación significativa entre la inversión pública en infraestructura y equipamiento y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Hi2:** Existe relación significativa entre la inversión pública de fortalecimiento de capacidades y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Ho2:** No existe relación significativa entre la inversión pública de fortalecimiento de capacidades y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Hi3:** Existe relación significativa entre la inversión pública en materiales y útiles de enseñanza y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Ho3:** No existe relación significativa entre la inversión pública en materiales y útiles de enseñanza y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Hi4:** Existe relación significativa entre la inversión pública en gestión educativa y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Ho4:** No existe relación significativa entre la inversión pública en gestión educativa y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Hi5:** Existe relación significativa entre la inversión pública en el pago de planilla y la mejora de calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
- Ho5:** No existe relación significativa entre la inversión pública en el pago de planilla y la mejora de calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

1.8. Variables

1.8.1. Variable 1

Inversión pública

1.8.2. Variable 2

Calidad educativa

1.9. Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable 1: Inversión pública	Infraestructura y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Gasto presupuestal en educación - Inversión total en infraestructura (construidas, refaccionadas o mejoradas)
	Fortalecimiento de capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión total en fortalecimiento de capacidades
	Materiales y útiles de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión total en materiales y útiles de enseñanza
	Gestión educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión total en gestión educativa
	Pago de plantilla	<ul style="list-style-type: none"> - Pago de planilla
Variable 2: Calidad educativa	Calidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Población de referencia de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.
		<ul style="list-style-type: none"> - Población demandante potencial de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.
		<ul style="list-style-type: none"> - Población demandante efectiva de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.
		<ul style="list-style-type: none"> - Población matriculados en E.B.R. en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
		<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura neta en E.B.R. en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.
		<ul style="list-style-type: none"> - Número de instituciones educativas en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
		<ul style="list-style-type: none"> - Número de instituciones educativas según nivel de estudio en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
		<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de logro obtenido en los distintos periodos en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

1.10. Definición de términos operacionales

Inversión

El uso de un bien para obtener un servicio que sea factible y confiable en el tiempo.

Inversión pública

Uso de recursos públicos para crear y mejorar la prestación de servicios.

Calidad educativa

Los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura.

Logro

Alcance de una meta previamente propuesta por una persona o un grupo de personas.

Gestión

Conjunto de operaciones que se realizan para dirigir y administrar un negocio o una empresa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Internacional

En Bolivia se desarrolló una investigación descriptiva-explicativa con el objetivo evaluar la incidencia de la inversión pública en educación, en el crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita durante el periodo 2000 – 2011. Empleó un diseño no experimental de naturaleza transaccional con un solo corte maestral, utilizando como instrumento la ficha de documentación de datos se, “concluyó que la inversión pública en educación tuvo una evolución dinámica con hitos relevantes, en el cual los presupuestos programados y ejecutados mostraron subidas muy notables a partir del año 2006”, (Quispe, 2013).

En Ecuador se desarrolló un estudio de investigación descriptivo. “La investigación tiene el diseño no experimental con un solo corte muestral. Concluyó que se sector de la educación ha mejorado tanto en infraestructura optimizando la calidad de sus instrumentos para brindar un mejor ambiente a los alumnos de los distintos planteles”, (Aguilar, 2014).

“Se desarrolló otro estudio de investigación con el objetivo analizar la evolución de la Inversión Pública del Ecuador en Educación Superior 2007-2014 y su impacto en la matriz productiva. Se concluyó que, el impacto de la Educación Superior en el PIB Sectorial es marginal estadísticamente y esto es de esperarse porque la inversión en Educación Superior es un componente necesario”, (Coello, 2015).

Nacional

En la ciudad de Tarapoto, se desarrolló un estudio de investigación correlacional. La investigación cuenta con el objetivo, “fundar la relación entre la inversión pública con la Calidad Educativa del nivel primario del distrito de san Martín de Alao 2010-2015”, y contiene la siguiente muestra “La muestra de estudio estuvo constituida por el acervo documentario concerniente a las inversiones realizadas por el estado y la calidad educativa. Concluyó que, existe relación directa

positiva entre la inversión pública con la calidad educativa del nivel primario del distrito de San Martín de Alao 2010- 2015”, (García, 2016).

Por otro lado, en la ciudad de Trujillo, se realizó un estudio con el objetivo “determinar si la inversión pública en Educación Básica Regular tuvo efectos en la cobertura del servicio en el distrito La Esperanza – Trujillo – La Libertad, 2009 – 2013”. Se empleó un diseño de investigación no experimental, se utilizó la metodología de investigación hipotética-deductiva. La población y muestra estuvieron conformadas por datos recolectados entre el 2009 y 2013. Concluyó que, “la inversión pública en Educación Básica Regular sí tuvo efectos en la cobertura del servicio en el distrito La Esperanza – Trujillo – La Libertad, 2009 – 2013, puesto que el número de matriculados a I.E. aumentaron. Surgieron mejoras en la infraestructura educativa, los locales escolares públicos con los tres servicios básicos”, (Betancourt, 2015).

Así también en la ciudad de Lima, se realizó un estudio de investigación descriptivo-explicativo con el objetivo “determinar la incidencia de las gestiones dentro de gasto público y la inversión de reducción de niveles y pobreza en el Perú, durante el periodo de 1994 al 2015”. Como también el autor considero el empleo del diseño correlacional con el corte longitudinal. La investigación concluyó que, “La gestión de la inversión pública mejoro la calidad de la formulación y la ejecución de proyectos de inversión pública, el SNIP, la gestión de la inversión pública logro reducir la pobreza poseen una relación inversa”. (Alvarado, 2018).

En la misma ciudad antes mencionada, se desarrolló otra investigación descriptivo-explicativo con el objetivo determinar la brecha en infraestructura educativa en el Perú y su relación con los niveles de inversión en la Educación Básica Regular en el periodo dos mil y dos mil quince, esto se entiende como brecha al requerimiento en zonas urbanas para que se mantenga la calidad del servicio público. Para el estudio emplearon un modelo econométrico con una regresión lineal simple, donde la población y muestra de estudio fueron los locales o establecimientos de las instituciones educativas públicas, correspondientes a la EBR. Se concluyó que, La infraestructura física en la educación pública está en condiciones de pobreza y hasta deteriorado por los

años que no se ha renovado la infraestructura desde el año del 2000-2015. “En este sentido, se rechaza la hipótesis principal de la existencia de una relación inversa entre el comportamiento de la inversión pública en educación y el estado de la infraestructura física educativa a lo largo del período 2000 – 2015”, (Palacios, 2018).

Por último, en la ciudad de Huaraz se presentó un estudio de investigación descriptivo-correlacional con el objetivo sobre la influencia de la inversión pública en educación y salud en el Desarrollo Humano en el Perú en el periodo 2000 – 2015. Para ello, emplearon un diseño no experimental y de naturaleza longitudinal, considerando como muestra de estudio la información estadística del índice de desarrollo, e inversión pública en educación y salud en el Perú del 2000 – 2015. Se halló que, “la inversión en el sector educación tiene efecto positivo, pero aun así faltan brechas por cerrar respecto a la tasa de analfabetismo. Con respecto a salud las inversiones no han sido favorables, de acuerdo con el diagnóstico realizado y a los resultados obtenidos no tiene influencia directa en el desarrollo humano en el Perú”, (Salazar & Yanác, 2018).

Local

En nuestra ciudad local, la investigación tiene el objetivo de “analizar la inversión pública en su infraestructura y la influencia del crecimiento económico de la región de Huánuco – 2005- 2015”. Se empleó el método deductivo inductivo, análisis, síntesis; como técnicas para la recopilación de datos se utilizaron la técnica de la estadística; revisión documental y sus instrumentos fueron los cuadros, las gráficas, algunas medidas de centralización y los diversos tipos de fichas, los mismo que nos permitieron hacer uso de fuentes secundarias oficiales publicadas por el (INEI) y el MEF (Banco de Proyectos y Transparencia Económica). “Se halló que, la inversión en infraestructura de Saneamiento Básico y Vial posee influencia sobre el Crecimiento económico del Departamento de Huánuco. A diferencia de los proyectos en irrigación” (Lorenzo, Carhuanira, & Quispe, 2017).

Otro estudio, también realizado en nuestra ciudad local, se desarrolló. Se empleó los métodos inductivos-deductivos y dialéctica-científica. “Concluyó que, La inversión social en la ciudad de Huánuco es escasa, considerando la situación de

pobreza en que vive. De parte del gobierno regional, no existe la capacidad suficiente para formular proyectos y efectuar de manera eficiente el gasto público y las inversiones”, (Aguilar & Orbegoso, 2015).

2.2. Bases teóricas

INVERSIÓN PÚBLICA

A. DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Según se muestra en la publicación de el diario El Peruano los siguientes artículos:

Artículo 9. Objetivo y etapas de la fase de Programación Multianual de Inversiones

El objetivo de la programación multianual de las inversiones es el vínculo entre las estrategias y el presupuesto, esto se da con la elaboración y selección de las inversiones que están encaminadas al cierre de brochas, con los objetivos y metas bien desarrolladas dentro del enfoque nacional, territorial como sectorial.

“Los Sectores conceptualizan, definen, actualizan, aprueban y publican los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios que utilizan los Sectores, GR y GL para la elaboración, aprobación y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios”. (El Peruano, 2019).

Artículo 11. Elaboración y aprobación de los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios

Las expresiones cuantitativas de las brechas de indicadores con cuantitativas a diferencia de las brechas de infraestructuras de los servicios que son accesibles, la elaboración se da a partir de los conjuntos de las variables que son interrelacionadas para su respectiva medición para determinar el resultado que se busca.

En el reglamento del artículo nueve se da la aprobación como la publicación anual que se efectúa cuando se presentan las modificaciones de los indicadores

que se llegaron a aprobar por la DGPMI y por el OR mediante la resolución de OPMI.

“Las OPMI de los GR y GL toman como insumo para la elaboración de sus PMI los valores numéricos de los indicadores de brechas aprobados y publicados por las OPMI del Sector en su portal institucional” (El Peruano, 2019).

Artículo 15. Priorización de la cartera de inversiones del PMI

1. Las inversiones que se realicen dentro del proceso de liquidación su ejecución física ha concluido.
2. Todas las inversiones con ejecución física terminan en el año uno dentro del programa multianual de inversiones.
3. Todas las inversiones con ejecución física llegan culminar dentro de los años dos y tres del programa multianual de inversiones.
4. Las inversiones con ejecución física que no previeron y se excedieron del programa multianual.
5. Todas las inversiones que no cuenten con ejecución física, pero cuentan con expedientes técnicos vigentes.
6. Las inversiones que no cuenten con la ejecución física ni tampoco financiera, se consignara con el registro del formato de 07-C DE IOARR.
7. Todas las inversiones que ya se encuentre dentro de la evaluación y formulación.
8. “Las inversiones se encuentren registradas en el Banco de Inversiones como ideas. en el Formato N° 05-A: Registro de idea de Proyecto o Programa de Inversión o en el Formato N° 05-B: Registro agregado de ideas de IOARR, según corresponda las inversiones en el PMI”, (El Peruano, 2019).

Artículo 26. Declaración de viabilidad

Es viable un proyecto de inversión cuando se aplica a través de una ficha técnica o una pre inversión que tiene que estar previamente alineado dentro del cierre de brechas de la infraestructura de los servicios, con la finalidad que población se beneficie y sea sostenible mientras dure el funcionamiento de dicho proyecto.

Estas solo pueden otorgar siempre cuando cumplan los siguientes requisitos:

1. La intervención centinela con la definición de proyecto de inversión.
2. El cierre de brechas de infraestructura es parte del objetivo de las inversiones.
3. No se da el proyecto de inversión fraccionado ni duplicado.
4. La UF cuenta con competencias legales para formular y declarar la viabilidad del proyecto de inversión.
5. Las entidades que cumplieron con los requisitos de Sistema NPMG y GI.
6. Las fichas técnicas y los estudios de pre inversión del proyecto de inversión tienen que contar con los Parámetros de Evaluación
7. Las fichas técnicas y los estudios de pre inversión del proyecto de inversión tienen que considerar las metodologías de formulación y evaluación ante la DGPMI y por el Sector.
8. Todos los proyectos de inversión que no llegaron a sobredimensionarse con la demanda y los beneficios de esta.
9. Es necesario mantener con cautela la sostenibilidad de los proyectos deben ser incluidos su operación como el mantenimiento de estas.
10. “La UF previo a la declaración de viabilidad de los proyectos o programas de inversión a financiarse con fondos públicos, considerando criterios de priorización aprobados por el Sector. La DGPMI emite la opinión solicitada dentro del plazo de veinte (20) días hábiles”, (El Peruano, 2019).

Artículo 33. Ejecución física de las inversiones

La UEI es la responsable de verificar los registros sobre la ejecución física para posterior a la aprobación de los expedientes técnicos para la correspondencia en el banco de inversiones.

“Mediante el Formato N° 08-A: Registros en la fase de Ejecución para proyectos de inversión y Formato N° 08-C: mediante los registros como la ejecución para IOARR, esto se debe mantener en la concepción técnica y dimensionamiento, de los proyectos de inversiones públicas”, (El Peruano, 2019).

“Durante la ejecución física de las inversiones, la UEI debe vigilar permanentemente el avance de las mismas, inclusive cuando no las ejecute directamente, verificando que se mantengan las condiciones, parámetros y cronograma de ejecución previstos en los expedientes técnicos o documentos equivalentes” (El Peruano, 2019).

B. OBRAS POR IMPUESTOS

“Entre las mejoras introducidas en el 2015 al mecanismo de Obras por Impuestos el reglamento de la Ley N° 29230 y del artículo 17 de la Ley N° 30264, a través del Decreto Supremo N° 409-2015-EF. Esta unifica y regulación para la ejecución de proyectos de inversión de Ministerios” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Marco normativo vigente

Según la página web del Ministerio de Economía y Finanzas se muestra los siguientes documentos normativos que regula el presente estudio:

- **Decreto Supremo N° 294-2018-EF:** “Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado” (El Peruano, 2018).
- **Decreto Supremo N° 295-2018-EF:** “Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, aprobado por el Decreto Supremo N° 036- 2017-EF” (El Peruano, 2018).
- **Decreto Supremo N° 212-2018-EF:** “Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 036-2017-EF” (Decreto Supremo N° 212-2018-EF, 2018).
- **Decreto Supremo N° 167-2018-EF:** “Decreto Supremo que aprueba los topes máximos de capacidad anual para Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas” (Decreto Supremo N° 167-2018-EF, 2018).

- **Decreto Legislativo N° 1361:** “Decreto Legislativo que impulsa el financiamiento y ejecución de proyectos mediante el mecanismo de Obras por Impuestos” (Decreto legislativo N°1361, 2018).
- **Resolución Ministerial N° 013-2018-EF/15:** “Modifican los plazos establecidos en los párrafos 7.2 del artículo 7, 8.2 del artículo 8, del literal b) del artículo 10 y en el párrafo 11.2 del artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1275, Establece como fecha de publicación del Informe Anual de Reglas fiscales, el 15 de mayo de cada año”, (Resolución Ministerial N° 013-2018-EF/15, 2018).
- **Decreto Supremo N° 036-2017-EF:** “Reglamento de la Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado” (Decreto Supremo N° 036-2017-EF, 2017).
- **Decreto Legislativo N° 1275:** “Decreto Legislativo que aprueba el marco de la responsabilidad y transparencia fiscal de los Gobiernos Regionales Y Gobiernos Locales. Establece como impedimento para la suscripción de un nuevo convenio bajo el mecanismo de Obras por Impuestos”, (Decreto Legislativo N°1275, 2016).
- **Decreto Legislativo N° 1250:** “Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado, y la Ley N° 30264, Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico”, (Decreto legislativo N°1250, 2016).
- **Decreto Legislativo N° 1238:** “Aprueban Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado” (Decreto legislativo N° 1238, 2015).
- **Ley N° 29230:** “Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado” (Ley N° 29230, 2018).

Documentos Estandarizados

Con cabo de promover ejecuciones de proyectos dentro de la inversión pública mediante el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), “la (MEF) aprobó y

publicó la Resolución Directoral N° 001-2018-EF/68.02, 30 documentos estandarizados que ayudarán a las entidades públicas y empresas privadas a desarrollar adecuada y oportunamente proyectos de inversión que beneficien con servicios a la población”.

Las gestiones de los proyectos de inversión cuentan con un objetivo en particular y es promover su ejecución mediante el OXL en conjunto con la MEF, esta ha sido ya aprobada en el año 2018 bajo la resolución N° 001-2018-ef-68.02. esto cuenta con treinta documentos que están estandarizados que serán de soporte para las empresas públicas como privadas para que estas se adecuen con los proyectos de inversiones, con el fin de hacer beneficiarios a la comunidad de los servicios que se ejecutaran al finalizar.

Según la resolución directoral todos los documentos que están estandarizados entran a vigencia desde el 22 de diciembre del 2018: “el informe de solicitud de capacidad presupuestal para las entidades del gobierno nacional; los informes solicitados por la Contraloría General de la República para emitir Informe Previo; las bases del proceso de selección de la empresa privada y de la entidad privada supervisora”; esto cuenta con convenio de la pre inversión y conforme a la recepción del proyecto.

Todos los trabajos que se realizaron y son los resultados favorables son gracias a las direcciones generales de la IP, como el presupuesto público que son financiadas por la MEF en conjunto con la contraloría de pro inversión.

“marco legal los Textos Únicos Ordenados de la Ley N° 29230 y su respectivo Reglamento, publicado el último 16 de diciembre de este año, para establecer un orden normativo y procedimientos claros y transparentes durante el proceso de concesión y ejecución de proyectos” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

1. LEY DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN

Artículo 1.- la finalidad de la presente ley es promover la inversión en el servicio de la educación, así como establecer las condiciones como garantías para la contribución del sistema educativo para la mejora de infraestructura de sus ambientes.

“Los centros y programas educativos particulares, cualquiera que sea su nivel o modalidad, institutos y escuelas superiores particulares, universidades y escuelas de posgrado particulares y todas las que estén comprendidas bajo el ámbito del Sector Educación”, (Decreto Legislativo N° 882, 2016).

Artículo 2.- tanto las personas jurídicas como personas naturales cuenta con el derecho de participar en la selección para las actividades de la educación, con la finalidad de gestionar, fundar y promover en las instituciones educativas esta puede ser son fines lucrativas o no.

Artículo 3.- “El derecho a adquirir y transferir la propiedad sobre las Instituciones Educativas Particulares, se rige por las disposiciones de la Constitución y del derecho común en la conducción de la institución y el logro de los objetivos de la educación”, (Decreto Legislativo N° 882, 2016).

Artículo 4.- “Las Instituciones Educativas Particulares, deberán organizarse jurídicamente bajo cualquiera de las formas previstas en el derecho común y en el régimen societario, incluyendo las de asociación civil, fundación, cooperativa, empresa individual de responsabilidad limitada y empresa unipersonal”, (Decreto Legislativo N° 882, 2016).

Concordancias: R. N° 1768-2003-ANR

Artículo 5.- las personas tanto jurídicas como naturales que son propietarios de una institución privada deben estar sujetas a los planes de estudio que son establecidos y formulados por el ente del estado y esta organiza, gestiona su funcionamiento, incluyendo a título de los siguientes enunciados:

- a) los valores y principios están dentro de su línea institucional que se estableció en la constitución, esto a consideración de las personan tienen derecho a una educación integra que promueva desarrollo y aprendizaje en las distintas áreas de educación.
- b) dentro del plan curricular del sistema pedagógico y metodológico tiene que contemplar la formación cultural, ética y moral dentro de los derechos humanos, en la formación universitario se tiene que considerar la difusión cultural, artística como intelectual y incentivar a las investigaciones científicas.
- c) contar con el control y evaluación de los estudiantes.
- d) son funciones la administración, organización y dirección dentro de los centros educativos.

- e) contar con ciertos regímenes económicos como régimen de pensiones, el régimen de becas para alumnos sobresalientes o extrema pobreza, si cuentas con filiales o sedes estar bajo la normativa que la especifica. “Primera Disposición Final de la Ley N° 28564, publicada el 2 Julio 2005, las disposiciones de la citada Ley les son aplicables a las filiales universitarias, sucursales, sedes o anexos constituidos conforme al presente inciso”.
- g) contar con el régimen para trabajadores administrativos y docentes.
- h) contar con liquidación, escisión y fusión.
- i) los otros asuntos administrativos de la institución educativa.

Si se trata de las instituciones privadas de educación inicial, primaria y secundaria deben contemplar el reglamento interno donde se encuentra cada inciso en la participación de los padres de familia dentro de este proceso educativo, así como también establece la participación de sus participantes universitarios donde se encuentra tanto los docentes, los administrativos y alumnos graduados. “El Estatuto o Reglamento Interno debe permitir la participación de la Comunidad Universitaria en los asuntos relacionados al régimen académico, de investigación y de proyección social”, (Decreto Legislativo N° 882, 2016).

Artículo 6.- El personal docente y los trabajadores administrativos de las Instituciones Educativas Particulares, bajo relación de dependencia, se rigen exclusivamente por las normas del régimen laboral de la actividad privada (Decreto Legislativo N° 882, 2016).

Artículo 7.- También son de aplicación a las Instituciones Educativas Particulares las disposiciones de los Decretos Legislativos N°s 701 y 716 y sus normas modificatorias, así como las demás disposiciones legales que garanticen la libre competencia y la protección de los usuarios (Decreto Legislativo N° 882, 2016).

Artículo 8.- “El Ministerio de Educación registra el funcionamiento de los centros educativos a que se refiere la Ley N° 26549. Autoriza el funcionamiento de institutos y escuelas superiores particulares. Las universidades y escuelas de posgrado particulares, son autorizadas de acuerdo a ley”. (Decreto Legislativo N° 882, 2016).

2.3. Bases conceptuales

- **Inversión pública**

“Es el Conjunto de erogaciones públicas que afectan la cuenta de capital y se materializan en la formación bruta de capital (fija y existencias) y en las transferencias de capital u otros sectores”, (Elizondo, 2014).

- **Proyectos de inversión**

“Se menciona que los proyectos de inversión comprenden los cálculos y planes, así como la proyección de asignación de recursos financieros, humanos y materiales con la finalidad de producir un satisfactor de necesidades humanas”, (Ministerio de Exconomía y Finanzas, 2016).

- **Inversión**

“En economía, la inversión es un término con varias acepciones relacionadas con el ahorro, la ubicación de capital y la postergación del consumo. El término aparece en gestión empresarial, finanzas y en macroeconomía”, (Arnedo, 2017).

- **Infraestructura educativa**

“La infraestructura de los planteles educativos comprende aquellos servicios y espacios permiten el desarrollo de las tareas educativas. Las características de la infraestructura física contribuyen a la conformación así como plataforma para prestar servicios educativos promotores del aprendizaje que garantizan bienestar”, (Pérez, Pedroza, Ruiz, & López, 2010).

- **Calidad educativa**

La educación de calidad, es el aprendizaje fundamental para el aprendizaje y desarrollo intelectual del ser humano, esta se ve influenciada tanto dentro como fuera del plantel, por ello es necesario contar con los abastecimientos y provisiones adecuados, a los niños les ayuda el entorno doméstico donde ellos pueden aprender y copiar ciertas actitudes y conocimientos que serán necesarios para su desarrollo dentro de los centros educativos desde el jardín hasta las universidades.

Por lo menos se cuenta los 5 elementos claves que afectan indirectamente con respecto a la calidad de los estudiantes uno viene a ser el entorno donde se desarrollara el aprendizaje, el proceso de desarrollo y los resultados que se obtendrán, por ello es necesario una supervisión permanente.

Los estudiantes no solo van a adquirir saberes sino buscar apoyo pero rara veces esto lo dicen ya que dentro de su educación traen los problemas que también está cargado dentro de su mochila, como la falta de atención por los padres, la falta de comprensión, hasta la carga laboral que son expuestos a ellos, como las enfermedades que son asechados, la convivencia de los padres dentro del entorno familiar, otro problema se presenta el tipo de lenguaje que suele usar en la casa es muy distinto a la de la escuela, con el tipo de preparación que está expuesto , será suficiente o necesita más preparación, tantas interrogantes que se debe de tomar en cuenta.

Con respecto al entorno, el niño o la niña esta se encuentran dentro de un entorno saludable y seguro, ¿el tipo de estimulación que esta la puede brindar es la adecuada?

Otros aspectos que se debe tomar en cuenta es los contenidos educativos son los más pertinentes para su aprendizaje, el tipo de enseñanza las técnicas que ellos pueden utilizar serán los más representativas para ellos. El enfoque que cuentan acerca del aprendizaje acerca del tipo de alimento que saludable, las prevenciones a enfermedades de transmisión sexuales, el ámbito de nacional, los cuidados del medio ambientes entre otras son primordiales.

Los procesos de seguimiento acerca de los programas educativos son controlados y supervisados para la eficiencia del uso de estos es necesario que las escuelas estén pendientes, para el logro de objetivos.

Y todo ellos se espera los resultados favorables para la continuación del desarrollo del alumnado y ser parte de su crecimiento profesional y ayudar a lograr sus objetivos.

“La educación de calidad es clave para la igualdad entre los géneros, la seguridad humana, el desarrollo de las comunidades y el progreso de las

naciones. Es un reto enorme, pero también una oportunidad, que nos permite avanzar hacia el futuro”, (Unicef, 2015).

- **Nivel de logro**

Los niveles de logro o desempeño permitirán a las entidades a reconocer los resultados aplicados dentro de la enseñanza si esta ha funcionado con respecto a su aplicación con la dinámica inclusiva si esto puede ser reconocida por los estudiantes, al mismo tiempo se puede percibir a los estudiantes que se encuentran en un nivel inferior y medio así hacer sus evaluaciones y ver las debilidades de esta para su mejora y otro tipo de estrategia y método se debe aplicar para que los alumnos de bajo y medio rendimiento suban de nivel y lograr la efectividad que se espera.

“La consideración conjunta de los estudiantes que lograron un desempeño alto y/o medio informa respecto de aquellos que han cumplido satisfactoriamente las expectativas académicas planteadas en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP)”, (Díaz M. , 2015)

2.4. Bases epistemológicas

Las bases epistemológicas establecidas en el presente estudio son las siguientes:

Teoría económica, quien ha estado ligada al tipo de problema económico frecuente de cada momento histórico, típico en la teorización. La teoría nos dice cuáles son los principales componentes del sistema económico, cómo funciona cada uno aisladamente, así como el funcionamiento de todos en conjunto (Wikipedia, 2019).

El empirismo, explica que el ser humano obtiene toda la información del exterior, siendo los teóricos del empirismo quienes consideraban que el conocimiento del hombre no era innato, sino que se genera en la experiencia.

El racionalismo, fundamenta a la razón como la causa del conocimiento, mismo que tiene como uno de sus principios utilizar un método lógico-matemático que debe cumplir con ciertos criterios lógicos que les permitan ser valorables, medibles, observables.

El positivismo, el yo (self) es una especie de lente que se forma de la interacción social, a través del proceso de socialización, existen tres tipos de objetos: físicos,

sociales y abstractos; las personas aprenden de los objetos por su interacción, utilizan símbolos los comunican y dan significados con aquello que interactúan.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. **Ámbito**

La investigación se desarrolló en la región de Huánuco, no necesariamente en un lugar específico, debido a que la información recaudada se obtuvo de aplicativos virtuales.

3.2. **Población**

Está constituida por los datos recolectados del periodo 2013-2018 del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta amigable, Banco de Proyectos del SNIP y aplicativo SOSEM), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y Estadísticas de Calidad Educativa (ESCALE).

3.3. **Muestra**

La muestra se conformó por los mismos datos expuestos en la población. Determinada de manera no probabilística intencional.

3.4. **Nivel y tipo de estudio**

3.4.1. **Nivel de estudio**

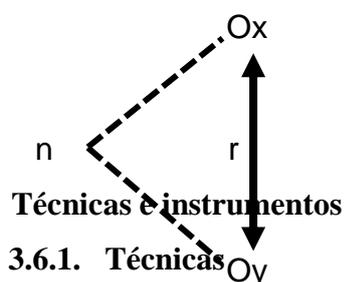
La presente investigación es del tipo de estudio descriptivo-correlacional.

3.4.2. **Tipo de estudio**

El tipo de estudio de esta investigación es Retrospectivo, puesto que se utilizó la información ya existe en los aplicativos, de tipo observacional porque no hubo manipulación de las variables, de tipo transaccional porque el instrumento se aplicó en un solo momento y de tipo analítico porque el estudio es bivariado.

3.5. **Diseño de investigación**

Corresponde al diseño no experimental, transversal y correlacional.



Donde:

n = Muestra de estudio

Ox = Inversión pública

Oy = Calidad educativa

r = Relación bidireccional de las variables

3.6. **Técnicas e instrumentos**

3.6.1. **Técnicas**

La técnica empleada fue la documentación.

3.6.2. Instrumento

El instrumento utilizado fue la ficha recolectora de información o ficha de documentación

a) Validación de los instrumentos

El instrumento fue evaluado por los expertos en el tema planteado quienes usando el juicio calificaron de excelente trabajo con respecto a la claridad y relevancia.

b) Confiabilidad de los instrumentos

Para hallar la confiabilidad del instrumento se realizó la prueba de Alfa de Cronbach.

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,89	

El valor alfa de Cronbach es 0,89; siendo próximo a la unidad e indicando que el instrumento utilizado es de confiabilidad fuerte, por lo tanto; se concluye que el instrumento para es confiable para la toma de datos, de los cuales se obtendrá resultados consistentes y coherentes.

3.7. Procedimiento

El instrumento se aplicó solo en un momento, esto con previa anticipación y coordinación con los personales, el tiempo que se usó para la entrevista fue de quince minutos, luego de procedió procesar y tabular las respuestas obtenidas.

3.8. Aspectos éticos

Informe Belmont

El presente estudio se fundamenta bajo el Informe Belmont (Opazo, 2011) que explica tres elementos: los principios básicos de ética como la aplicación de esta, la fronteras o los limites dentro de la práctica y el desarrollo de la investigación, nos centramos en el tercer elemento, en el cual se explica tres conceptos básicos para la ética y el desarrollo de códigos de conducta, los cuales son:

- **Respeto por las personas:** el respeto por las personas es un principio de las cuales esta se divide en los siguiente:
 - a) El requerimiento y autonomía de los participantes de la encuesta aplicada.
 - b) Es un compromiso de proteger a los participantes con sinuosidad a cada uno de ellos. La persona autónoma podrá tener la capacidad de expresar libremente sobre sus metas con la capacidad de usar las guías. Pero tener la autodeterminación no cuenta con todas las personas sino esta puede desarrollarse en distintos momentos y circunstancias y ser reservados estrictamente en su libertad, por ello la personas que están pasando por condicione paupérrimas deben ser protegidas.
 - **Beneficencia:** esta se entiende como las obligaciones y la cual surge 2 reglas importantes y generales.
 - a) no dañar.
 - b) Minimizar los daños y perjuicios y extender los beneficios.
 - **Justicia:** esta es entendido como el elemento y debe estar relacionado con la igualdad

Código de ética para la investigación (Unheval, 2017), en el capítulo II artículo 6 establece lo siguiente:

- a) Protección a las personas: en el ámbito de la investigación, en las que se trabaja con personas, se debe respetar la dignidad, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad. Este principio no solamente implicara que las personas que son sujetos de investigación participen voluntariamente en la investigación y dispongan de información adecuada, sino también involucrará el pleno respeto de sus derechos fundamentales, en particular si se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.
- b) Consentimiento informado: todas las investigaciones que reincidan sobre los individuos, deber previamente informada para los alcances y fines publicitarios que pueda darse de la investigación de manera libre e informada.

- c) Privacidad y confidencialidad: todos los investigadores deben ser previamente resguardado las identidades de los participantes de la entrevista y ser confidencial.

3.9. Tabulación

Para el procesamiento de datos y análisis de los resultados del presente trabajo de investigación se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 21.

Los resultados se organizaron en estadística descriptiva (tablas, cuadros, gráficos) y estadística inferencial con la prueba estadística no paramétrica, a través de la prueba r de Pearson, de esta manera se determinaron el grado de correlación que existe entre la inversión pública y la calidad educativa.

3.10. Análisis de datos

El análisis de los datos se realizó mediante inferencias de las relaciones de las variables y el nivel de significancia estadística, indispensable para extraer las conclusiones y recomendaciones que afirmen o refuten nuestras hipótesis planteadas, las mismas que darán respuesta a nuestros objetivos planteados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis descriptivo

Tabla 1. Población de referencia de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.

Año	N	%
2013	304 487	16,30
2014	307 506	16,46
2015	310 448	16,62
2016	310 464	16,62
2017	316 392	16,94
2018	318 427	17,05
TOTAL	1 867 724	100,00%

FUENTE: INEI-ESTADÍSTICAS-POBLACIÓN.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

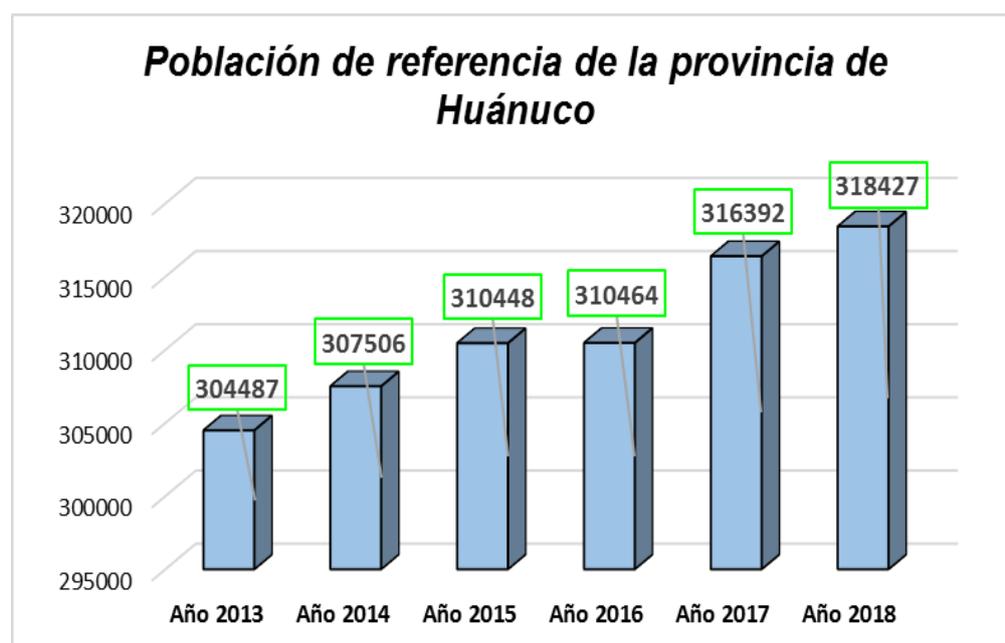


Figura 1. Población de referencia de la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa la población de referencia de la provincia de Huánuco en el periodo 2013-2016. Respecto al total de la población del periodo, en el año 2013 hubo una población de 304 487 habitantes, en el año 2014 hubo una población de 307 506 habitantes, en el año 2015 se referenció una población de 310 448 habitantes, en el año 2016 se referenció una población de 310 464 habitantes, en el año 2017 hubo población de 316 392 habitantes y en el año 2018 se referenció una población de 318 427 habitantes.

Tabla 2. Población demandante potencial en edad de Educación Básica Regular (en adelante EBR) de la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

AÑO	EDAD					
	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 16 años	
	N	%	N	%	N	%
2013	14215	17,72	38916	48,50	27108	33,78
2014	15821	20,24	36337	46,50	25993	33,26
2015	16182	20,54	36238	46,00	26364	33,46
2016	15634	19,54	36172	45,20	28214	35,26
2017	15875	20,88	32353	42,56	27786	36,55
2108	16980	20,78	36829	45,07	27907	34,15

FUENTE: MINEDU-ESCALE-MAGNITUDES.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

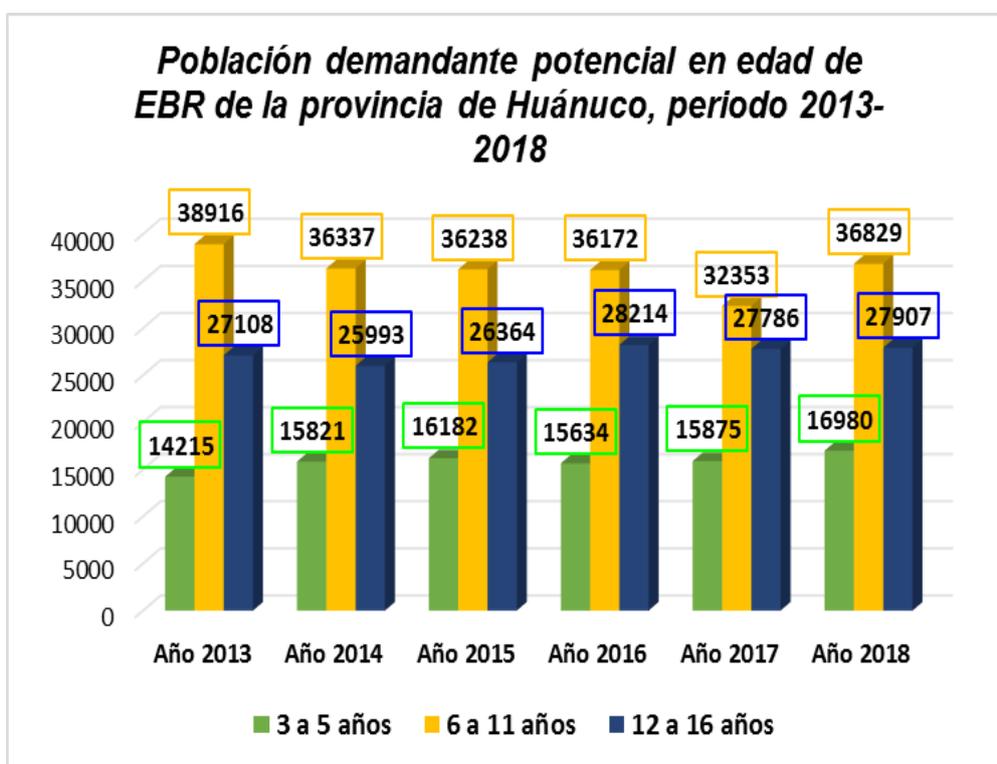


Figura 2. Población demandante potencial en edad de EBR de la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa la población demandante potencial en edad de Educación Básica Regular de la provincia de Huánuco, durante el periodo 2013-2018. Respecto al 2013, la población de 3 a 5 años representa el 17,72% (14 215 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 48,50% (38 916 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 33,78% (27 108 habitantes). Respecto al 2014, la población de 3 a 5 años representa el 20,24% (15 821 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 46,50% (36 337 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 33,26% (25 993 habitantes). Respecto al 2015, la población de 3 a 5 años representa el 20,54% (16 182 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 46,00% (36 238 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 33,46% (26 364 habitantes). Respecto al 2016, la población de 3 a 5 años representa el 19,54% (15 634 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 45,20% (36 172 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 35,26% (28 214 habitantes). Respecto al 2017, la población de 3 a 5 años representa el 20,88% (15 875 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 42,56% (32 353 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 36,55% (27 786 habitantes). Respecto al 2018, la población de 3 a 5 años representa el 20,78% (16 980 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 45,07% (36 829 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 34,15% (27 907 habitantes).

Tabla 3. Población demandante efectiva en edad de EBR de la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

AÑO	EDAD					
	3 a 5 años		6 a 11 años		12 a 16 años	
	N	%	N	%	N	%
2013	12 212	25,88	34976	74,12	24032	50,93
2014	13082	18,39	33870	47,62	24177	33,99
2015	13825	18,93	34844	47,70	24381	33,38
2016	14204	18,82	34864	46,20	26391	34,97
2017	14433	19,62	33729	45,85	25407	34,53
2108	15104	20,10	33958	45,19	26089	34,72

FUENTE: MINEDU-ESCALE-MAGNITUDES.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

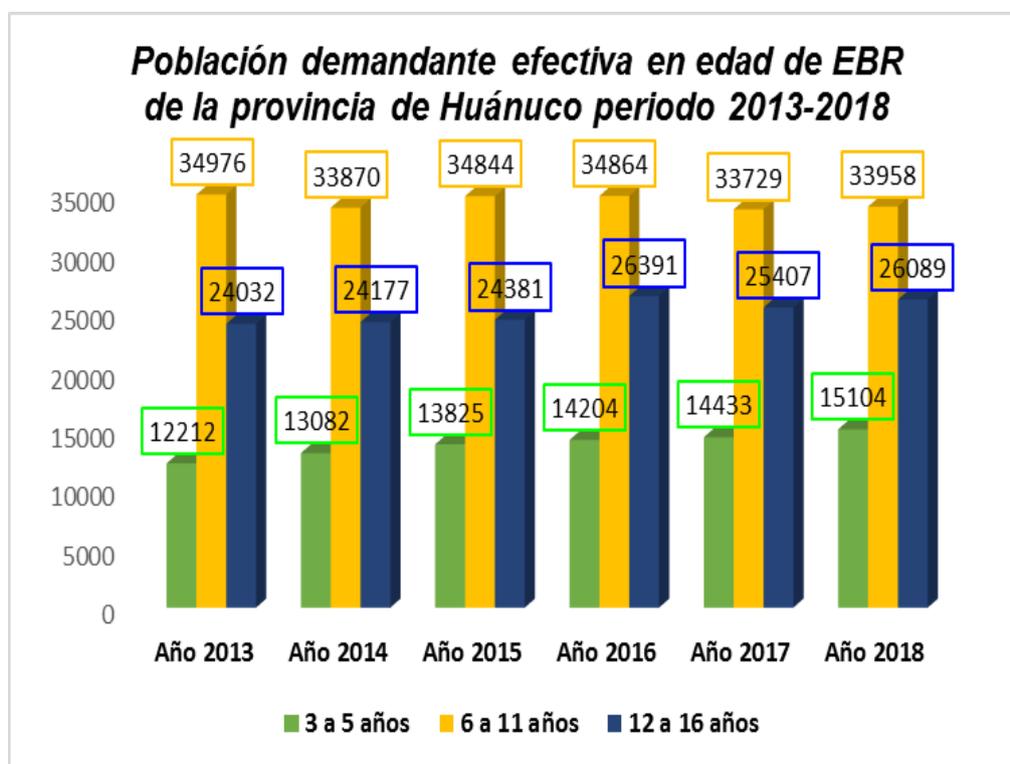


Figura 3. Población demandante efectiva en edad de EBR de la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa la población demandante efectiva en edad de Educación Básica Regular de la provincia de Huánuco, durante el periodo 2013-2018. Respecto al 2013, la población de 3 a 5 años representa el 25,88% (12 212 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 74,12% (34 976 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 50,93% (24 032 habitantes). Respecto al 2014, la población de 3 a 5 años representa el 18,39% (13 082 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 47,62% (33 870 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 33,99% (24 177 habitantes). Respecto al 2015, la población de 3 a 5 años representa el 18,93% (13 825 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 47,70% (34 844 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 33,38% (24 381 habitantes). Respecto al 2016, la población de 3 a 5 años representa el 18,82% (14 204 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 46,20% (34 864 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 34,97% (26 391 habitantes). Respecto al 2017, la población de 3 a 5 años representa el 19,62% (14 433 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 45,85% (33 729 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 34,53% (25 407 habitantes). Respecto al 2018, la población de 3 a 5 años representa el 20,10% (15 104 habitantes), la población de 6 a 11 años representa el 45,19% (33 958 habitantes) y la población de 12 a 16 años, representa el 34,72% (26 089 habitantes).

Tabla 4. Población matriculada en EBR de la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

AÑO	NIVEL DE EBR					
	Inicial		Primaria		Secundaria	
	N	%	N	%	N	%
2013	13627	17,90	36862	48,42	25646	33,68
2014	14263	19,10	35220	47,17	25176	33,72
2015	15071	19,80	35785	47,03	25241	33,17
2016	15462	19,60	35999	45,62	27445	34,78
2017	15682	20,24	34919	45,07	26870	34,68
2108	16197	20,63	35124	44,74	27191	34,63

FUENTE: MINEDU-ESCALE-MAGNITUDES.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

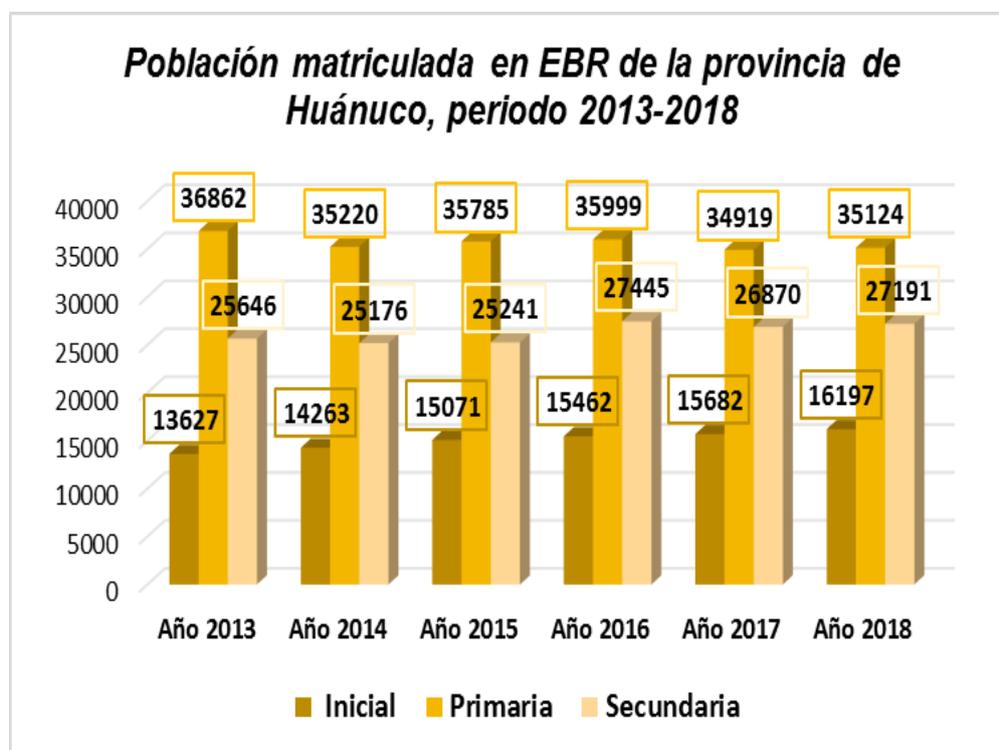


Figura 4. Población matriculada en EBR de la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa la población matriculada en Educación Básica Regular de la provincia de Huánuco, durante el periodo 2013-2018. Respecto al 2013, la población matriculada en el nivel inicial representa el 17,90% (13 627 habitantes), la población matriculada en el nivel primario representa el 48,42% (36 862 habitantes) y la población matriculada en secundaria, representa el 33,68% (25 646 habitantes). Respecto al 2014, la población matriculada en el nivel inicial representa el 19,10% (14 263 habitantes), la población matriculada en el nivel primaria representa el 47,17% (35 220 habitantes) y la población matriculada en el nivel secundario, representa el 33,72% (25 176 habitantes). Respecto al 2015, la población matriculada en el nivel inicial representa el 19,80% (15 071 habitantes), la población matriculada en el nivel primario representa el 47,03% (35 785 habitantes) y la población matriculada en el nivel secundario, representa el 33,17% (25 241 habitantes). Respecto al 2016, la población matriculada en el nivel inicial representa el 19,60% (15 462 habitantes), la población matriculada en el nivel primario representa el 45,62% (35 999 habitantes) y la población matriculada en el nivel secundario, representa el 34,78% (27 445 habitantes). Respecto al 2017, la población matriculada en el nivel inicial representa el 20,24% (15 682 habitantes), la población matriculada en el nivel secundario representa el 45,07% (34 919 habitantes) y la población de matriculada en el nivel secundario, representa el 34,68% (26 870 habitantes). Respecto al 2018, la población matriculada en el nivel inicial representa el 20,63% (16 197 habitantes), la población matriculada en el nivel secundaria representa el 44,74% (35 124 habitantes) y la población matriculada en el nivel secundaria, representa el 34,63% (27 191 habitantes).

Tabla 5. Cobertura neta en EBR de la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

AÑO	NIVEL DE EBR		
	Inicial	Primaria	Secundaria
	Tasa neta	Tasa neta	Tasa neta
2013	75,1	95,4	72,9
2014	78,0	93,2	74,2
2015	84,4	93,3	75,1
2016	87,8	93,0	75,4
2017	88,6	93,5	77,6
2108	90,4	92,4	77,6

FUENTE: MINEDU-ESCALE/ÍNDICE TEMÁTICO/EDUCACIÓN.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

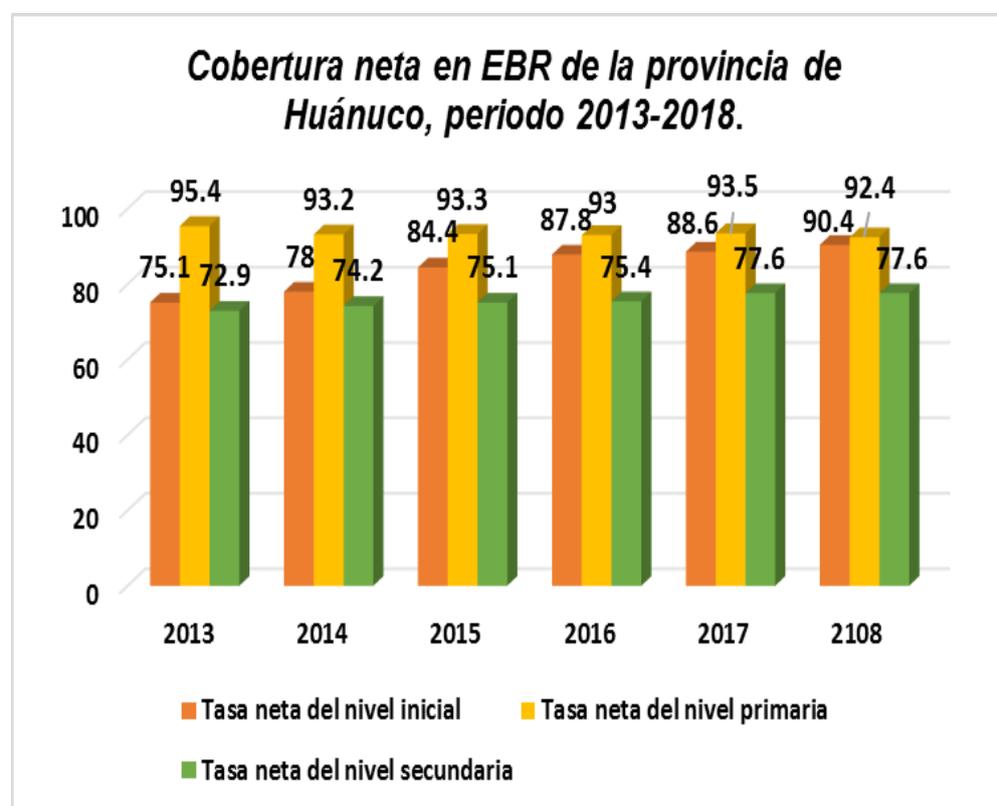


Figura 5. Cobertura neta en EBR de la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa la cobertura neta de la Educación Básica Regular de la provincia de Huánuco, durante el periodo 2013-2018. Respecto al año 2013, se observó una tasa neta igual a 75,1 en el nivel inicial, 95,4 en el nivel primaria y 72,9 en el nivel secundaria, respecto al 2014 se observó una tasa neta igual a 78,0 en el nivel inicial, 93,2 en el nivel primaria y 74,2 en el nivel secundaria, respecto al 2015 se observó una tasa neta igual a 84,4 en el nivel inicial, 93,3 en el nivel primaria y una tasa neta igual a 75,1 en el nivel secundaria. En el año 2016, se observó una tasa neta igual a 87,8 en el nivel inicial, 93,0 en el nivel primaria y una tasa neta igual a 75,4 en el nivel secundaria, respecto al 2017, se observó una tasa neta igual a 88,6 en el nivel inicial, 93,5 en el nivel primaria y una tasa neta igual a 77,6 en el nivel secundaria. Por último, en el año 2018; se observó una tasa neta igual a 90,4 en el nivel inicial, una tasa de 92,4 en el nivel primaria y una tasa neta igual a 77,6 en el nivel secundario. Tal como se puede observar en la tabla presentada, el nivel inicial durante el periodo 2013-2018, aumentó en una tasa neta de 15.3, el nivel primario disminuyó un 3.0, mientras que el nivel secundario aumentó una tasa de 5,3.

Tabla 6. Número de Instituciones Educativas en EBR de la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

Año	N	%
2013	1 038	15,87
2014	1 050	16,06
2015	1 106	16,91
2016	1 107	16,93
2017	1 117	17,08
2108	1 122	17,16
TOTAL	6 540	100,00%

FUENTE: MINEDU-ESCALE-MAGNITUDES.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

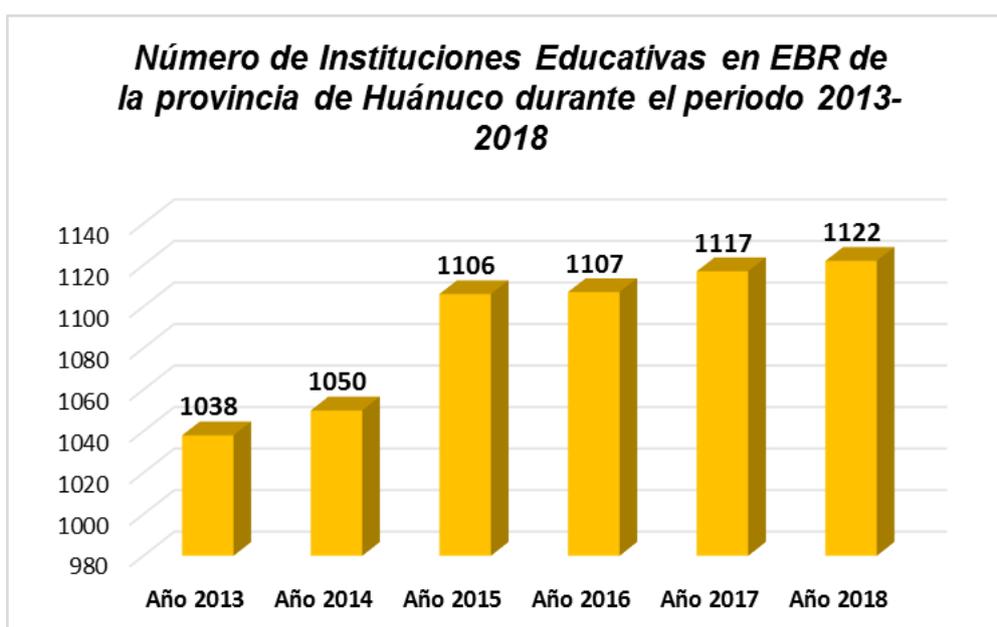


Figura 6. Número de Instituciones Educativas en EBR de la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa número de Instituciones Educativas en Educación Básica Regular de la provincia de Huánuco, durante el periodo 2013-2018. Para el año 2013 se contabilizaron 1 038 Instituciones Educativas, en el año 2014 se registraron 1 050 Instituciones Educativas, en el año 2015 se registraron 1 106 Instituciones Educativas, para el año 2016 se registraron 1 107 Instituciones Educativas, para el año 2017 se identificaron 1 117 Instituciones Educativas y en el año 2018, se registraron 1 122 Instituciones Educativas.

Tabla 7. Número de Instituciones Educativas en EBR según nivel de estudio, en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

AÑO	NIVEL DE EBR					
	Inicial		Primaria		Secundaria	
	N	%	N	%	N	%
2013	507	48,84	399	38,44	132	12,72
2014	513	48,86	400	38,10	137	13,05
2015	565	51,08	402	36,35	139	12,57
2016	562	50,77	403	36,40	142	12,83
2017	577	51,66	398	35,63	142	12,71
2108	577	51,43	399	35,56	146	13,01

FUENTE: MINEDU-ESCALE-MAGNITUDES.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

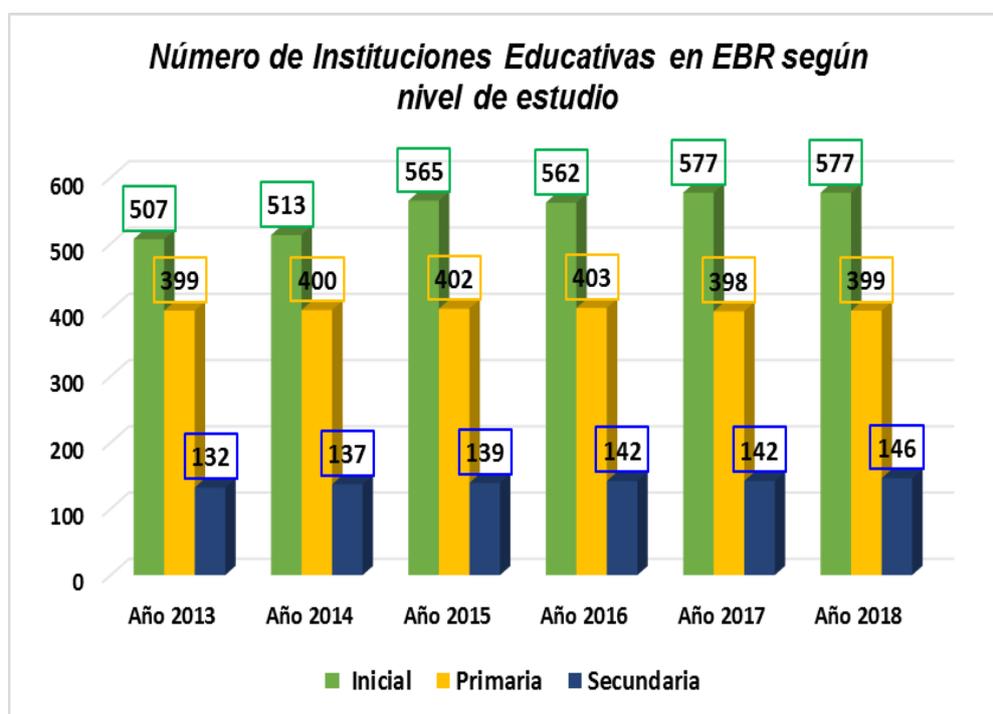


Figura 7. Número de Instituciones Educativas en EBR según nivel de estudio, en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa el número de Instituciones Educativas en Educación Básica Regular según nivel de estudio en la provincia de Huánuco, durante el periodo 2013-2018. Respecto al año 2013, el número de Instituciones Educativas en el nivel inicial representa el 48,84% (507 I.E.), el número de Instituciones Educativas en el nivel primaria representa el 38,44% (399 I.E.) y el número de Instituciones Educativas en el nivel secundaria representa el 12,72% (132 I.E.). Respecto al año 2014, el número de Instituciones Educativas en el nivel inicial representa el 48,86% (513 I.E.), el número de Instituciones Educativas en el nivel primaria representa el 38,10% (400 I.E.) y el número de Instituciones Educativas en el nivel secundaria representa el 13,05% (137 I.E.). Respecto al año 2015, el número de Instituciones Educativas en el nivel inicial representa el 51,08% (565 I.E.), el número de Instituciones Educativas en el nivel primaria representa el 36,35% (402 I.E.) y el número de Instituciones Educativas en el nivel secundaria representa el 12,57% (139 I.E.). En el año 2016, el número de Instituciones Educativas en el nivel inicial representa el 50,77% (562 I.E.), el número de Instituciones Educativas en el nivel primaria representa el 36,40% (403 I.E.) y el número de Instituciones Educativas en el nivel secundaria representa el 12,83% (142 I.E.). En el año 2017, el número de Instituciones Educativas en el nivel inicial representa el 51,66% (577 I.E.), el número de Instituciones Educativas en el nivel primaria representa el 35,63% (398 I.E.) y el número de Instituciones Educativas en el nivel secundaria representa el 12,71% (142 I.E.) y en el año 2018, el número de Instituciones Educativas en el nivel inicial representa el 51,43% (577 I.E.), el número de Instituciones Educativas en el nivel primaria representa el 35,56% (399 I.E.) y el número de Instituciones Educativas en el nivel secundaria representa el 13,01% (146 I.E.). Tal como se observa en la presente tabla, durante el periodo 2013-2018, aumentaron 70 Instituciones Educativas de nivel inicial, en el nivel primario no se observó ningún aumento o disminución, y en el nivel secundario, aumentaron 14 Instituciones Educativas.

Tabla 8. Gasto presupuestal en EBR en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

Año	PIM (soles corrientes)
2013	68 364 483
2014	61 281 657
2015	97 716 319
2016	112 343 369
2017	127 202 028
2018	143 395 096

FUENTE: MEF-CONSUTA AMIGABLE.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

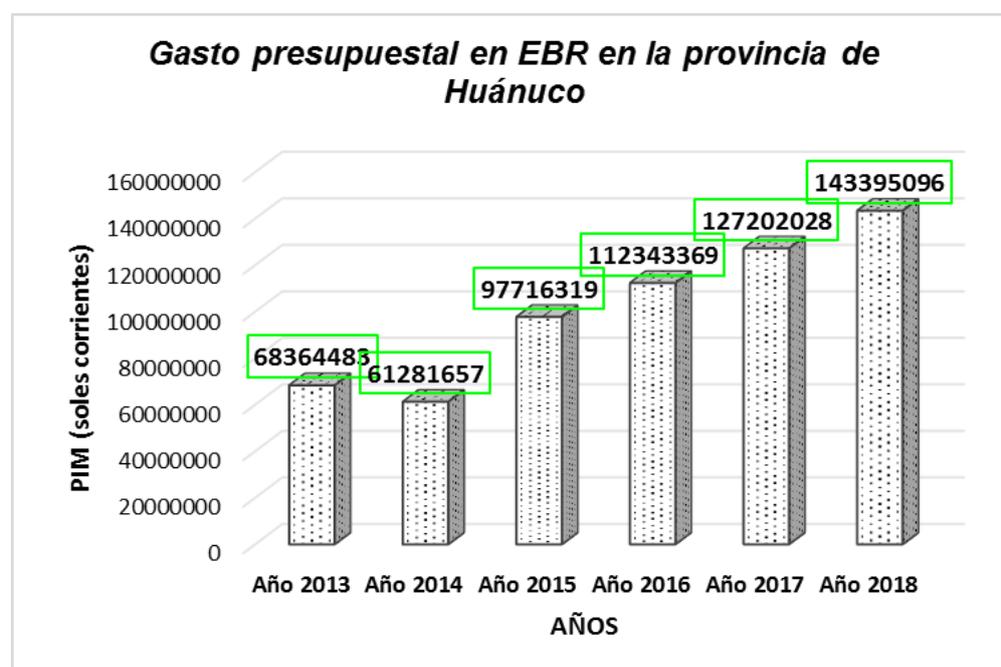


Figura 8. Gasto presupuestal en EBR en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa el gasto presupuestal en EBR en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018. El año 2013 el PIM fue de 68 364 483 nuevos soles, en el año 2014 el PIM fue de 61 281 657 nuevos soles, en el año 2015 el PIM fue de 97 716 319 nuevos soles, en el año 2016 el PIM fue de 112 343 369 nuevos soles, para el año 2017 el PIM fue de 127 202 028 nuevos soles y para el año 2018 el PIM fue de 143 395 096 nuevos soles.

Tabla 9. Gasto presupuestal en EBR según nivel de estudio en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

AÑO	NIVEL DE EBR		
	Inicial	Primaria	Secundaria
	PIM (soles corrientes)	PIM (soles corrientes)	PIM (soles corrientes)
2013	10 832 178	25 309 022	1 211 222
2014	10 917 492	30 967 729	17 563 446
2015	16 337 216	49 222 150	29 221 982
2016	18 959 045	55 008 021	35 018 568
2017	22 297 806	57 724 210	43 535 545
2108	24 383 698	63 878 849	50 354 566

FUENTE: MEF-CONSULTA AMIGABLE.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

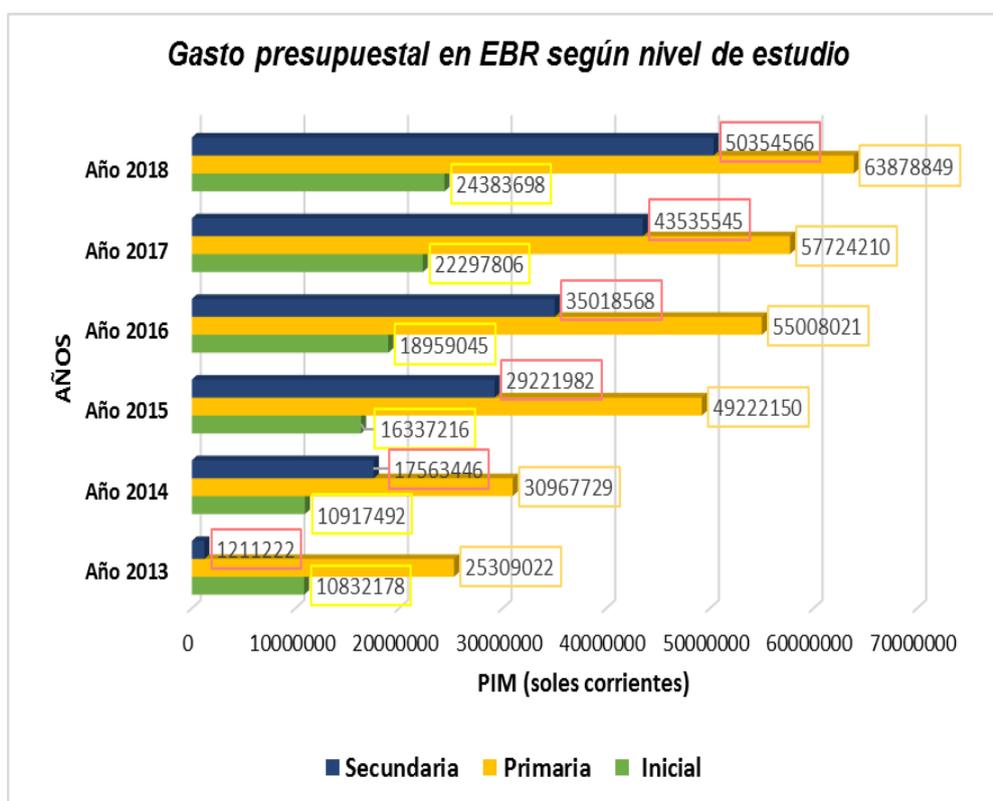


Figura 9. Gasto presupuestal en EBR según nivel de estudio, en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa el gasto presupuestal en Educación Básica Regular según nivel de estudio en la provincia de Huánuco, durante el periodo 2013-2018. Respecto al año 2013, el PIM para el nivel inicial fue de 10 832 178 nuevos soles, el PIM para el nivel primario fue de 25 309 022 nuevos soles y el PIM para el nivel secundario fue de 1 211 222 nuevos soles. Para el año 2014, el PIM para el nivel inicial fue de 10 917 492 nuevos soles, el PIM para el nivel primario fue de 30 967 729 nuevos soles y el PIM para el nivel secundario fue de 17 563 446 nuevos soles. Para el año 2015, el PIM para el nivel inicial fue de 16 337 216 nuevos soles, el PIM para el nivel primario fue de 49 222 150 nuevos soles y el PIM para el nivel secundario fue de 29 221 982 nuevos soles. Para el año 2016, el PIM para el nivel inicial fue de 18 959 045 nuevos soles, el PIM para el nivel primario fue de 55 008 021 nuevos soles y el PIM para el nivel secundario fue de 35 018 568 nuevos soles. En el año 2017 el PIM para el nivel inicial fue de 22 297 806 nuevos soles, el PIM para el nivel primario fue de 57 724 210 nuevos soles y el PIM para el nivel secundario fue de 43 535 545 nuevos soles, y para el año 2018, el PIM para el nivel inicial fue de 24 383 698 nuevos soles, el PIM para el nivel primario fue de 63 878 849 nuevos soles y el PIM para el nivel secundario fue de 50 354 566 nuevos soles. Tal como se observa en la presente tabla, durante el periodo 2013-2018, el PIM en el nivel inicial aumentó en 13 551 529 nuevos soles, respecto al PIM en el nivel primario aumentó en 38 569 827 nuevos soles, y en el nivel secundario, el PIM aumentó 49 143 344 nuevos soles.

Tabla 10. Inversión total en infraestructura y equipamiento en educación en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

Año	PIM (soles corrientes)
2013	1 015 448
2014	540
2015	97 452
2016	192 232
2017	43 210
2018	92 436

FUENTE: MEF-CONSUTA AMIGABLE.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

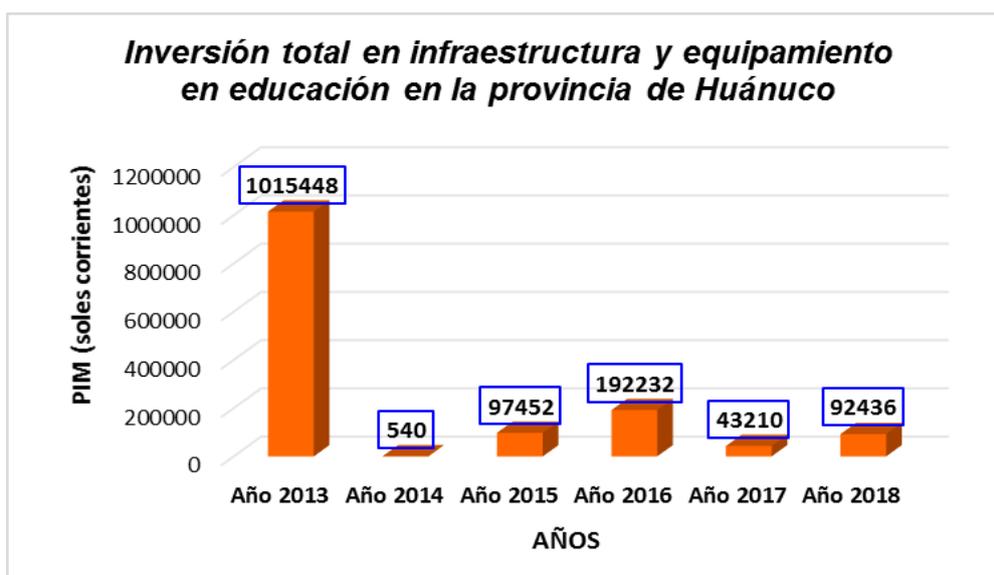


Figura 10. Inversión total en infraestructura y equipamiento en educación en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa la inversión total en infraestructura y equipamiento en educación en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018. El año 2013 el PIM en infraestructura y equipamiento fue de 1 015 448 nuevos soles, en el año 2014 el PIM en infraestructura y equipamiento fue 540 nuevos soles, para el año 2015 el PIM en infraestructura y equipamiento fue 97 452 nuevos soles, para el año 2016 el PIM en infraestructura y equipamiento fue 192 234 nuevos soles, en el año 2017 el PIM en infraestructura y equipamiento fue 43 210 nuevos soles y en el año 2018 el PIM en infraestructura y equipamiento fue 92 436 nuevos soles.

Tabla 11. Inversión total en fortalecimiento de capacidades en educación en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

Año	PIM (soles corrientes)
2013	0
2014	6 000
2015	50 270
2016	273 100
2017	193 173
2018	97 799

FUENTE: MEF-CONSUTA AMIGABLE.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

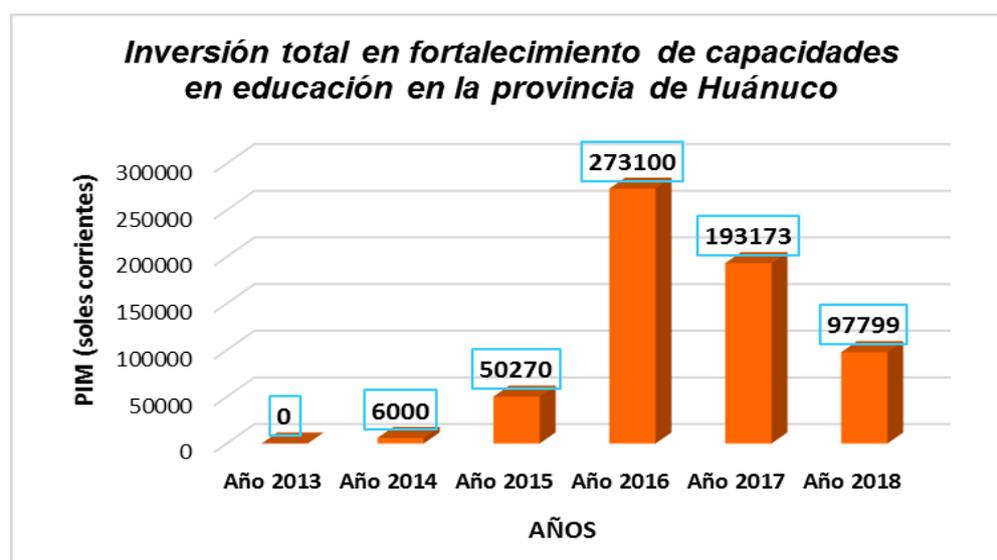


Figura 11. Inversión total en fortalecimiento de capacidades en educación en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa la inversión total en fortalecimiento de capacidades en educación en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018. El año 2013 el PIM en fortalecimiento de capacidades fue de 0 nuevos soles, en el año 2014 el PIM en fortalecimiento de capacidades fue 6 000 nuevos soles, para el año 2015 el PIM en fortalecimiento de capacidades fue 50 270 nuevos soles, para el año 2016 el PIM en fortalecimiento de capacidades fue 273 100 nuevos soles, en el año 2017 el PIM en fortalecimiento de capacidades fue 193 173 nuevos soles y en el año 2018 el PIM en fortalecimiento de capacidades fue 97 799 nuevos soles.

Tabla 12. Inversión total en materiales y útiles de enseñanza en educación en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

Año	PIM (soles corrientes)
2013	498 925
2014	210 824
2015	714 905
2016	393 786
2017	657 321
2108	1 083 682

FUENTE: MEF-CONSUTA AMIGABLE.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

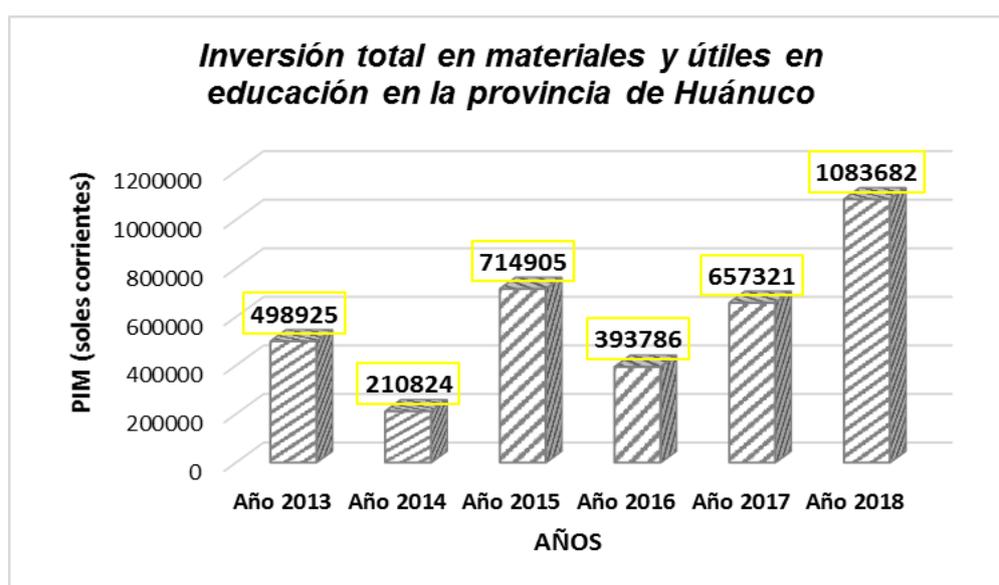


Figura 12. Inversión total en materiales y útiles en educación en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa la inversión total en materiales y útiles en educación en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018. El año 2013 el PIM en materiales y útiles fue de 498 925 nuevos soles, en el año 2014 el PIM en materiales y útiles fue 210 824 nuevos soles, para el año 2015 el PIM en materiales y útiles fue 714 905 nuevos soles, para el año 2016 el PIM en materiales y útiles fue 393 786 nuevos soles, en el año 2017 el PIM en materiales y útiles fue 657 321 nuevos soles y en el año 2018 el PIM en materiales y útiles fue 1 083 682 nuevos soles.

Tabla 13. Inversión total en gestión educativa en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

Año	PIM (soles corrientes)
2013	1 313 770
2014	3 792 818
2015	1 597 013
2016	2 120 754
2017	3 472 500
2108	4 866 364

FUENTE: MEF-CONSUTA AMIGABLE.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

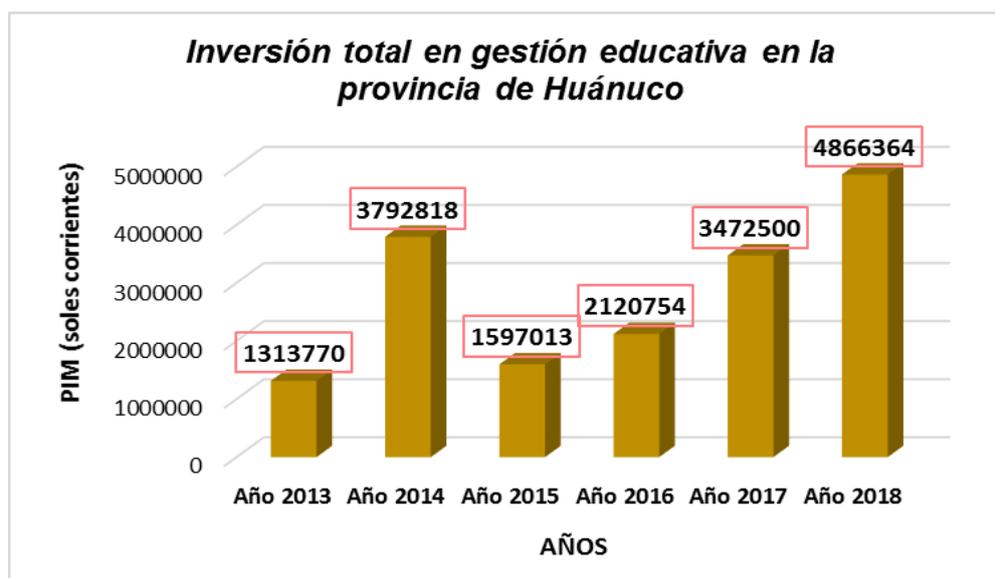


Figura 13. Inversión total en gestión educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa la inversión total en gestión educativa en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018. El año 2013 el PIM en gestión educativa fue de 1 313 770 nuevos soles, en el año 2014 el PIM en gestión educativa fue 3 792 818 nuevos soles, para el año 2015 el PIM en gestión educativa fue 1 597 013 nuevos soles, para el año 2016 el PIM en gestión educativa fue 2 120 754 nuevos soles, en el año 2017 el PIM en gestión educativa fue 3 472 500 nuevos soles y en el año 2018 el PIM en gestión educativa fue 4 866 364 nuevos soles.

Tabla 14. Inversión total en pago de planilla en educación en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

Año	Administrativos (S/.)	Magistrados (S/.)
2013	-	-
2014	1 730 647	39 978 367
2015	2 590 086	60 448 281
2016	2 629 447	67 124 293
2017	2 778 800	74 993 470
2108	2 954 306	84 243 578

FUENTE: MEF-CONSUTA AMIGABLE.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

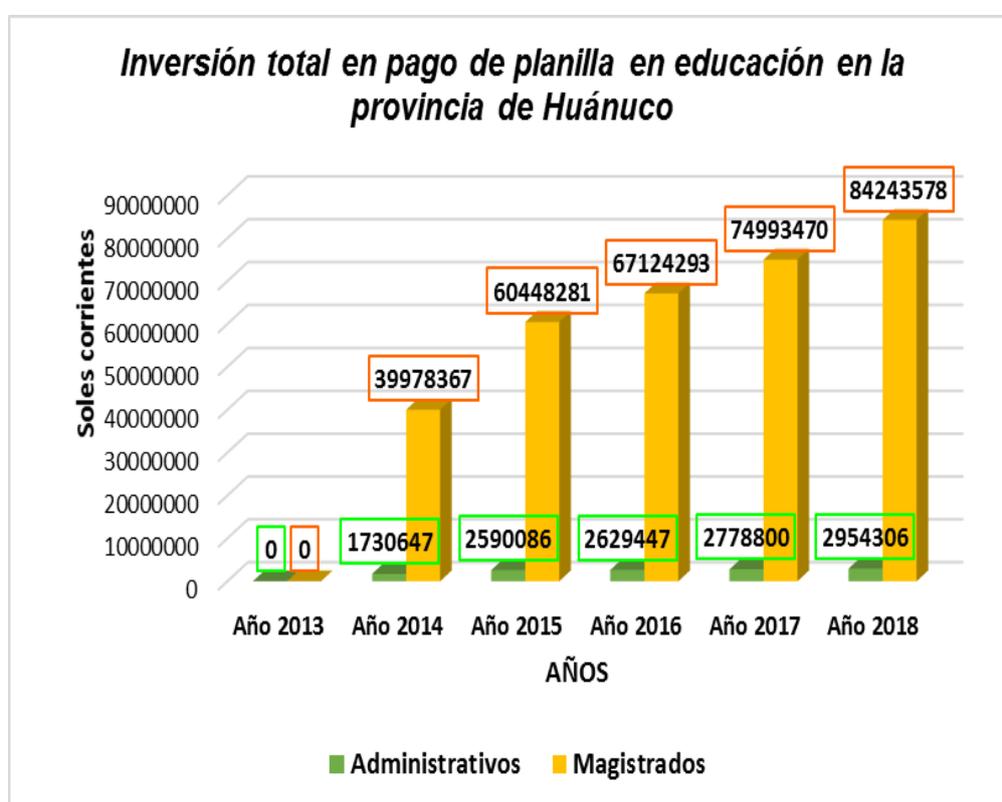


Figura 14. Inversión total en pago de planilla en educación en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa la inversión total en pago de planilla en educación en la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018. Respecto al año 2013, no se hallan registros del presupuesto o inversión empleada por la provincia de Huánuco para el pago de planillas. El año 2014 se hizo una inversión total de 1 730 647 nuevos soles y 39 978 367 nuevos soles para el personal administrativo y magistrado, respectivamente. En el año 2015 se hizo una inversión total de 2 590 086 nuevos soles y 60 448 281 nuevos soles para el personal administrativo y magistrado, respectivamente. Para el año 2016 se hizo una inversión total de 2 629 447 nuevos soles y 67 124 293 nuevos soles para el personal administrativo y magistrado, respectivamente. Para el año 2017 se hizo una inversión total de 2 778 800 nuevos soles y 74 993 470 nuevos soles para el personal administrativo y magistrado, respectivamente, y en el año 2018; se hizo una inversión total de 2 954 306 nuevos soles para el personal administrativo y 84 243 578 para el personal magistrado.

RESPECTO A LAS EVALUACIONES CENSALES

La presente información corresponde únicamente a los años en los que se ha realizado las Evaluaciones Censales de Estudiantes, así como, las materias evaluadas, y los grados censados.

Tabla 15. Nivel de logro obtenido en el área de comprensión lectora por los alumnos del segundo grado de primaria, periodo 2013-2016.

NIVEL DE LOGRO	PERIODO			
	2013	2014	2015	2016
En inicio	24,1%	14,8%	9,0%	8,2%
En proceso	52,7%	49,0%	47,2%	50,4%
Satisfactorio	23,2%	36,1%	43,8%	41,3%

FUENTE: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizado por el MINEDU.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

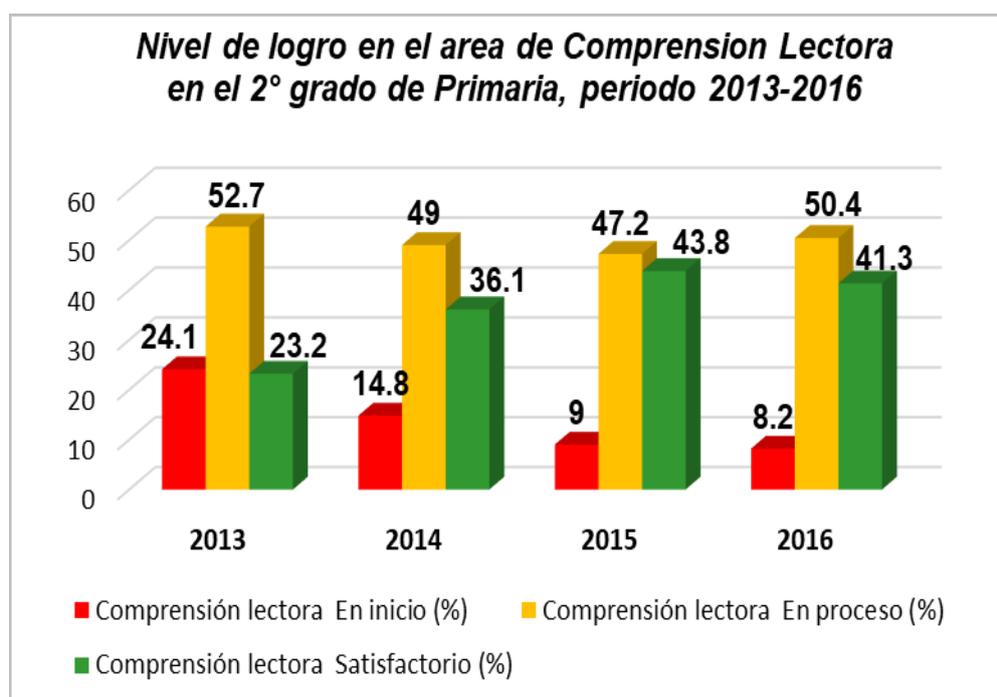


Figura 15. Nivel de logro obtenido en el área de comprensión lectora por los alumnos del segundo grado de primaria, periodo 2013-2016.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa que, en el área de comprensión lectora durante el periodo 2013-2016 hubo una disminución porcentual del 15,9% en el nivel de logro “En inicio” de los estudiantes; en el nivel de logro “En proceso” se observa que entre los años 2013-2015 hubo una disminución porcentual del 5,5%, aumentando un 3,2% para el año 2016. Respecto al nivel de logro “Satisfactorio” se observa que entre los años 2013-2015 hubo un aumento del 20,6% en el logro de los estudiantes; mientras que, en el año 2016 hubo una disminución porcentual del 2,5% de logro en el área.

Tabla 16. Nivel de logro obtenido en el área de matemática por los alumnos del segundo grado de primaria, periodo 2013-2016.

NIVEL DE LOGRO	PERIODO			
	2013	2014	2015	2016
En inicio	55,4%	48,0%	36,1%	30,2%
En proceso	32,9%	31,6%	40,2%	39,8%
Satisfactorio	11,7%	20,4%	23,7%	30,0%

FUENTE: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizado por el MINEDU.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

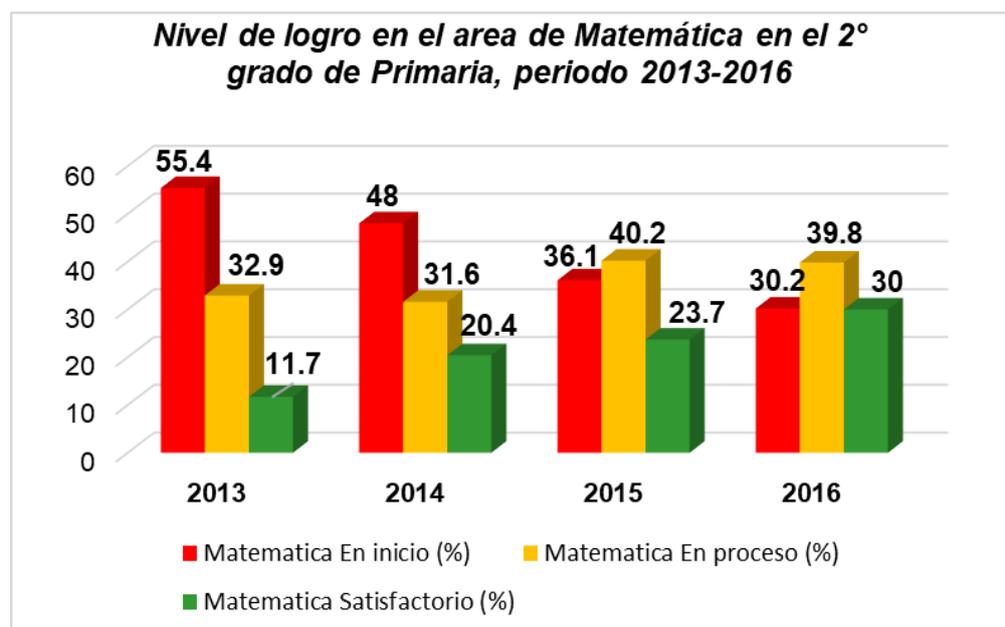


Figura 16. Nivel de logro obtenido en el área de matemática por los alumnos del segundo grado de primaria, periodo 2013-2016.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa que, en el área de matemática durante el periodo 2013-2016 hubo una disminución porcentual del 25,2% en el nivel de logro “En inicio” de los estudiantes; en el nivel de logro “En proceso” se observa que entre los años 2013-2014 hubo una disminución porcentual del 1,3%, aumentando un 8,6% para el año 2015, mientras que en el año 2016 se disminuyó un 0,4%. Respecto al nivel de logro “Satisfactorio” se observa que entre los años 2013-2016 hubo un aumento del 18,3%.

Tabla 17. Nivel de logro obtenido en el área de comprensión lectora por los alumnos del cuarto grado de primaria, periodo 2016-2018.

NIVEL DE LOGRO	PERIODO	
	2016	2018
En inicio	30,6%	27,9%
En proceso	30,1%	29,7%
Satisfactorio	23,0%	27,6%

FUENTE: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizado por el MINEDU.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

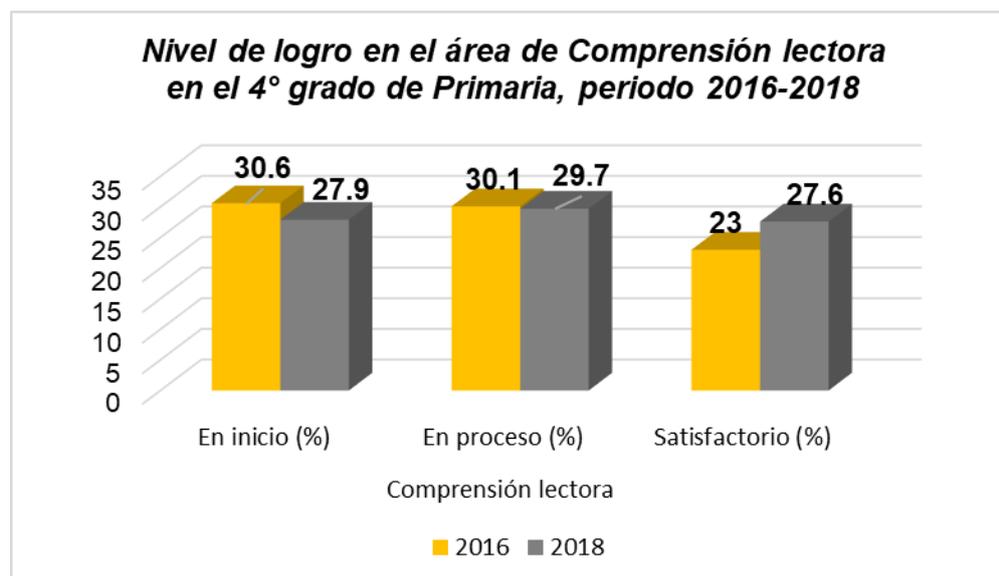


Figura 17. Nivel de logro obtenido en el área de comprensión lectora por los alumnos del cuarto grado de primaria, periodo 2016-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa que, en el área de comprensión lectora durante el periodo 2016-2018 en el nivel de logro “Satisfactorio” de los estudiantes hubo un aumento del 4,6%; en el nivel de logro “En proceso” hubo una disminución porcentual del 0,4%, mientras que en el nivel de logro “En Inicio” se observa un aumento del 4,6% de logro en el área.

Tabla 18. Nivel de logro obtenido en el área de matemática por los alumnos del cuarto grado de primaria, periodo 2016-2018.

NIVEL DE LOGRO	PERIODO	
	2016	2018
En inicio	25,7%	22,8%
En proceso	40,2%	40,5%
Satisfactorio	17,1%	23,1%

FUENTE: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizado por el MINEDU.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

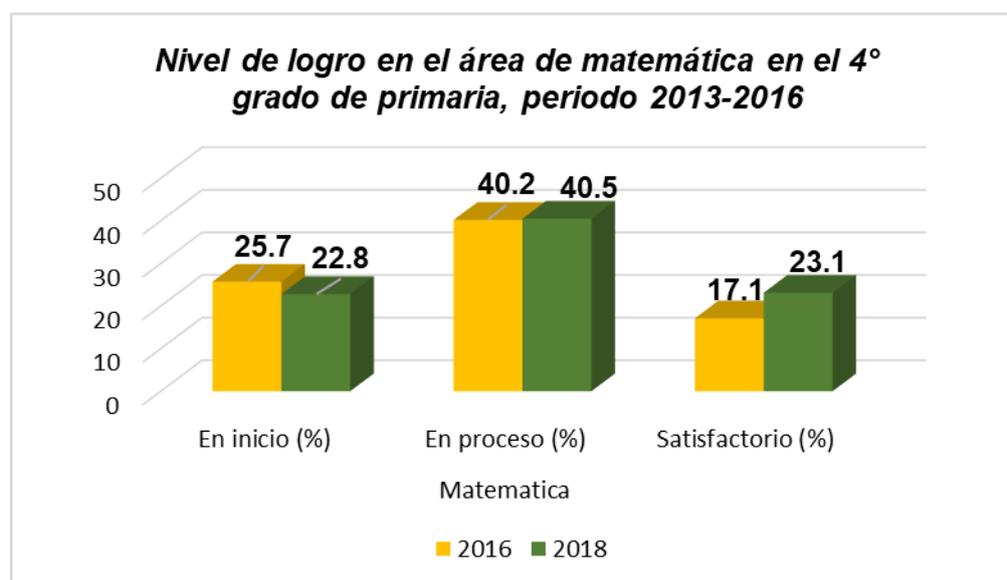


Figura 18. Nivel de logro obtenido en el área de matemática por los alumnos del cuarto grado de primaria, periodo 2016-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa que, en el área de matemática durante el periodo 2016-2018 en el nivel de logro “Satisfactorio” de los estudiantes hubo un aumento del 6,0%; en el nivel de logro “En proceso” hubo un aumento porcentual mínimo del 0,3%, mientras que en el nivel de logro “En Inicio” se observa una disminución del 2,9% de logro en el área.

Tabla 19. Nivel de logro obtenido en el área de comprensión lectora por los alumnos del segundo grado de secundaria, periodo 2015-2018.

NIVEL DE LOGRO	PERIODO		
	2015	2016	2018
En inicio	40,1%	38,9%	40,2%
En proceso	18,7%	23,6%	23,8%
Satisfactorio	10,2%	9,4%	10,9%

FUENTE: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizado por el MINEDU.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

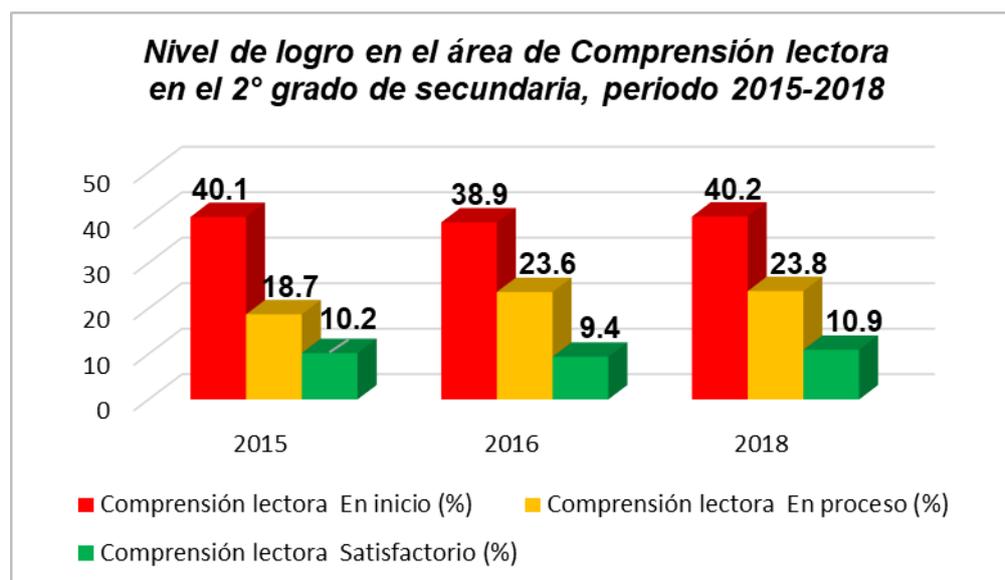


Figura 19. Nivel de logro obtenido en el área de comprensión lectora por los alumnos del segundo grado de secundaria, periodo 2015-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa que, en el área de comprensión lectora durante el periodo 2015-2018 en el nivel de logro “Satisfactorio” de los estudiantes hubo un aumento del 0,8% entre los años 2015 y 2016, mientras que en el año 2018 disminuyó en un 1,5%; en el nivel de logro “En proceso” hubo un aumento porcentual del 5,1% durante el periodo 2015-2018; en el nivel de logro “En Inicio” hubo una disminución del 1,2% entre los años 2015 y 2016, mientras que en el año 2018 aumentó en un 2,0% de logro en el área.

Tabla 20. Nivel de logro obtenido en el área de matemática por los alumnos del segundo grado de secundaria, periodo 2015-2018.

NIVEL DE LOGRO	PERIODO		
	2015	2016	2018
En inicio	40,7%	37,3%	37,2%
En proceso	9,9%	14,7%	12,3%
Satisfactorio	5,4%	9,4%	9,2%

FUENTE: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizado por el MINEDU.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

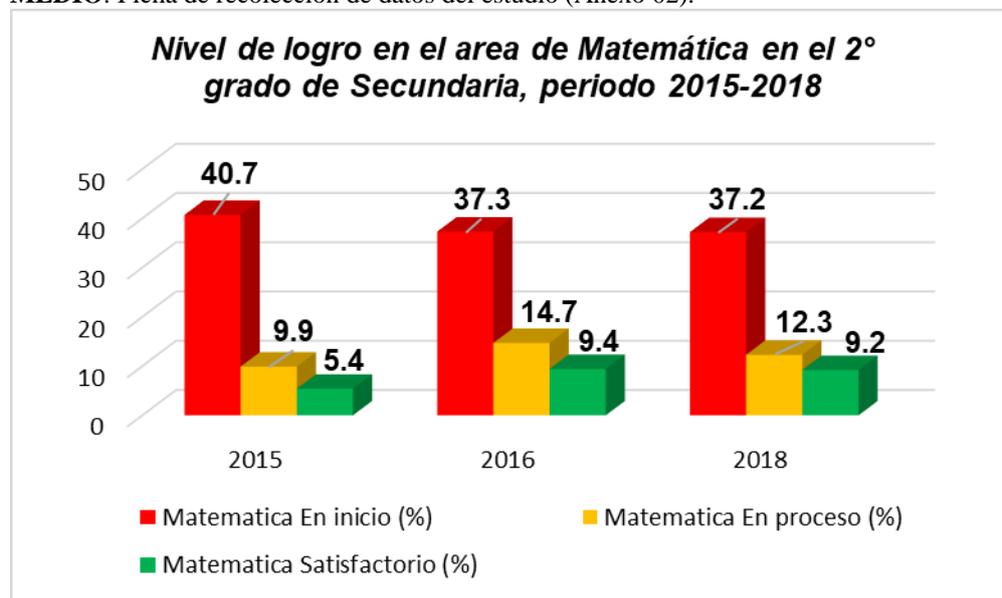


Figura 20. Nivel de logro obtenido en el área de matemática por los alumnos del segundo grado de secundaria, periodo 2015-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa que, en el área de matemática durante el periodo 2015-2018 en el nivel de logro “Satisfactorio” de los estudiantes hubo una aumento del 4,0 % entre los años 2015 y 2016, mientras que en el año 2018 disminuyó un 0,2%; en el nivel de logro “En proceso” hubo un aumento porcentual del 4,8% durante el periodo 2015 y 2018, sin embargo en el año 2018 disminuyó un 2,4%; en el nivel de logro “En Inicio” hubo una disminución del 3,5% durante el periodo 2015-2018 en el área.

Tabla 21. Nivel de logro obtenido en el área de historia y geografía por los alumnos del segundo grado de secundaria, periodo 2016-2018.

NIVEL DE LOGRO	PERIODO	
	2016	2018
En inicio	30,1%	31,7%
En proceso	30,0%	34,4%
Satisfactorio	11,8%	7,6%

FUENTE: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizado por el MINEDU.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

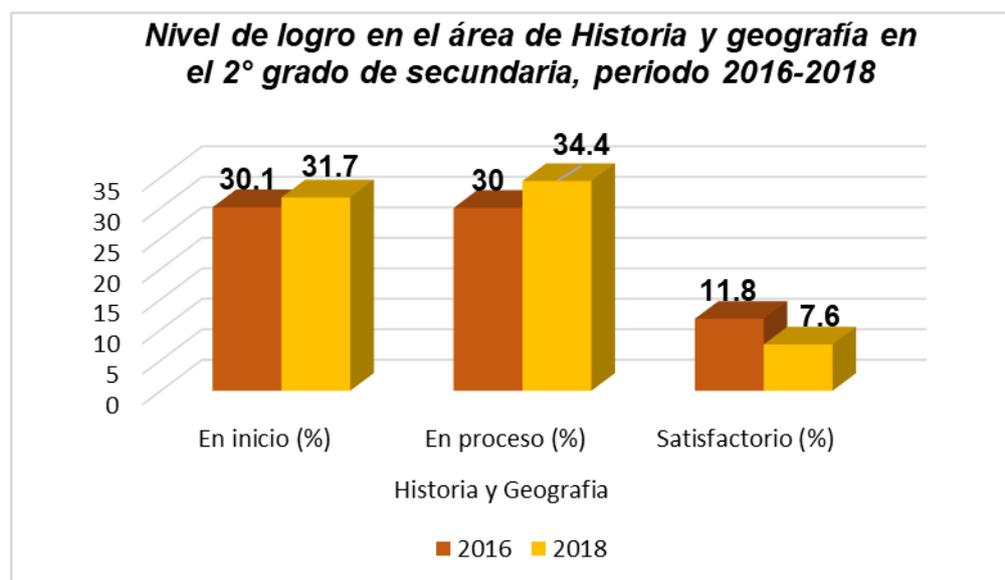


Figura 21. Nivel de logro obtenido en el área de historia y geografía por los alumnos del segundo grado de secundaria, periodo 2016-2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa que, en el área de historia y geografía durante el periodo 2016-2018 en el nivel de logro “Satisfactorio” de los estudiantes disminuyó en un 4,2 %; en el nivel de logro “En proceso” hubo un aumento porcentual del 4,4 % durante el periodo 2016-2018; en el nivel de logro “En Inicio” hubo un aumento del 1,6% durante el periodo 2016-2018 en el área.

Tabla 22. Nivel de logro obtenido en el área de ciencia y tecnología por los alumnos del segundo grado de secundaria, periodo 2018.

NIVEL DE LOGRO	PERIODO
	2018
En inicio	47,8%
En proceso	34,1%
Satisfactorio	5,7%

FUENTE: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizado por el MINEDU.

MEDIO: Ficha de recolección de datos del estudio (Anexo 02).

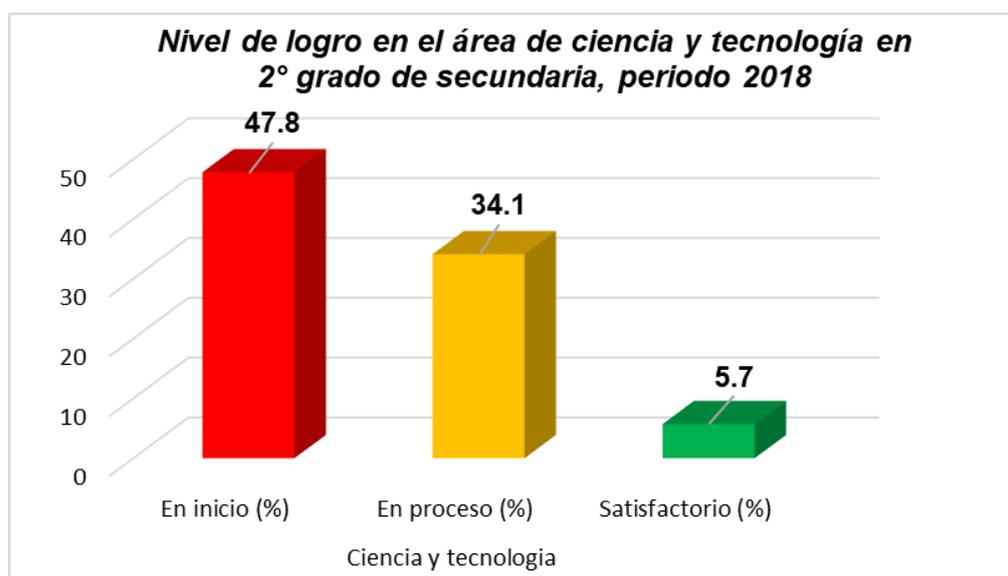


Figura 22. Nivel de logro obtenido en el área de ciencia y tecnología por los alumnos del segundo grado de secundaria, periodo 2018.

INTERPRETACIÓN

En la presente tabla se observa que, en el área de ciencia y tecnología durante el periodo 2018 se obtuvo un 5,7% en el nivel de logro “Satisfactorio” de los estudiantes; un 34,1% en el nivel de logro “En proceso”; y un 47,8% en el nivel de logro “En Inicio”.

5.1. Análisis inferencial y contrastación de hipótesis

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL

Tabla 23. Relación de la inversión pública y la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

CORRELACIÓN DE VARIABLES	r de Pearson	p valor
Inversión pública y la calidad educativa	0,90	0,000

FUENTE: Software SPSS v.21

Planteamiento de hipótesis

Hi: La inversión pública se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Ho: La inversión pública no se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

ANÁLISIS

En la tabla N^a 23 se evidencia que existe una relación significativa con una intensidad ,uy fuerte debido a que r es igual a 0.90 y p es menos a 0.000 por lo se determina que existe una relación positiva entre las variable y por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, es decir “La inversión pública se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018”.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Tabla 24. Relación de la inversión pública en infraestructura y equipamiento y la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

CORRELACIÓN DE VARIABLES	r de Pearson	p valor
Inversión pública en infraestructura y equipamiento y la calidad educativa	0,79	0,000

FUENTE: Software SPSS v.21

Planteamiento de hipótesis

H₁₁: Existe relación significativa entre la inversión pública en Infraestructura y equipamiento y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

H₀₁: No existe relación significativa entre la inversión pública en Infraestructura y equipamiento y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

ANÁLISIS

En la tabla N^o 24 se evidencia que existe una relación significativa con una intensidad ,uy fuerte debido a que r es igual a 0.79 y p es menos a 0.000 por lo se determina que existe una relación positiva entre las variable y por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, es decir “La inversión pública se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018”.

Tabla 25. Relación de la inversión pública en fortalecimiento de capacidades y la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

CORRELACIÓN DE VARIABLES	r de Pearson	p valor
Inversión pública en fortalecimiento de capacidades y la calidad educativa	0,84	0,000

FUENTE: Software SPSS v.21

Planteamiento de hipótesis

Hi₂: Existe relación significativa entre la inversión pública en fortalecimiento de capacidades y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Ho₂: No existe relación significativa entre la inversión pública en fortalecimiento de capacidades y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

ANÁLISIS

En la tabla N^o 25 se evidencia que existe una relación significativa con una intensidad ,uy fuerte debido a que r es igual a 0.84 y p es menos a 0.000 por lo se determina que existe una relación positiva entre las variable y por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, es decir “La inversión pública se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018”.

Tabla 26. Relación de la inversión pública en materiales y útiles de enseñanza y la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

CORRELACIÓN DE VARIABLES	r de Pearson	p valor
Inversión pública en materiales y útiles de enseñanza y la calidad educativa	0,69	0,001

FUENTE: Software SPSS v.21

Planteamiento de hipótesis

H_{i3}: Existe relación significativa entre la inversión pública total en materiales y útiles de enseñanza y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

H_{o3}: No existe relación significativa entre la inversión pública total en materiales educativos y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

ANÁLISIS

En la tabla N^o 26 se evidencia que existe una relación significativa con una intensidad ,uy fuerte debido a que r es igual a 0.69 y p es menos a 0.001 por lo se determina que existe una relación positiva entre las variable y por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, es decir “La inversión pública se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018”.

Tabla 27. Relación de la inversión pública en gestión educativa y la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

CORRELACIÓN DE VARIABLES	r de Pearson	p valor
Inversión pública en gestión educativa y la calidad educativa	0,88	0,001

FUENTE: Software SPSS v.21

Planteamiento de hipótesis

Hi4: Existe relación significativa entre la inversión pública en gestión educativa y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Ho4: No existe relación significativa entre la inversión pública en gestión educativa y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

ANÁLISIS

En la tabla N^o 27 se evidencia que existe una relación significativa con una intensidad ,uy fuerte debido a que r es igual a 0.88 y p es menos a 0.001 por lo se determina que existe una relación positiva entre las variable y por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, es decir “La inversión pública se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018”.

Tabla 28. Relación de la inversión pública en el pago de planilla y la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

CORRELACIÓN DE VARIABLES	r de Pearson	p valor
Inversión pública en el pago de planilla y la calidad educativa	0,66	0,021

FUENTE: Software SPSS v.21

Planteamiento de hipótesis

His: Existe relación significativa entre la inversión pública en el pago de planilla y la mejora de calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Hos: No existe relación significativa entre la inversión pública en el pago de planilla y la mejora de calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

ANÁLISIS

En la tabla N^a 28 se evidencia que existe una relación significativa con una intensidad ,uy fuerte debido a que r es igual a 0.66 y p es menos a 0.021 por lo se determina que existe una relación positiva entre las variable y por ello se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, es decir “La inversión pública se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018”.

5.2. **Discusión de resultados**

Culminando el proceso de análisis reiteramos y corroboramos que la inversión pública incide y se relaciona de manera significativa con la mejora de la calidad educativa de la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018 (r Pearson=0,90 y $p=0,000 < 0,05$); por tal razón, en toda la provincia, principalmente las UGEL y las Instituciones Educativas en EBR, se han visto beneficiadas por la inversión pública, la cual ha conseguido a través del tiempo, mejorar los resultados de los alumnos, constatado en las evaluaciones censales.

Los beneficios del sector educativo de la provincia, de acuerdo al estudio, se ha dado a través de la inversión pública en infraestructura y equipamiento, inversión pública en mejora de las capacidades educativas, inversión pública en materiales y útiles de enseñanza, inversión pública en gestión educativa e inversión pública en el pago de planillas. Los rubros mencionados de la inversión, tal como se observan en los datos descriptivos, han aumentado su presupuesto inicial modificado (PIM) en cada año, así como el porcentaje ejecutado del mismo, por lo que colegimos, ha permitido conglomerar distintos aspectos en la educación del alumno de EBR, logrando cada año, mejoras en el nivel satisfactorio de las distintas evaluaciones censales de los alumnos de la provincia.

El Banco de Desarrollo de América Latina (2016), corrobora nuestras inferencias al expresar la importancia de la inversión pública en infraestructura y equipamiento para mejorar los resultados en el alumnado. La organización señaló, “está comprobado que tener escuelas en buen estado es determinante para lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperado”. Asimismo, indicó “una buena infraestructura escolar, con espacios renovados, posibilita que niños y jóvenes que viven en sitios remotos puedan estudiar y, además, tiende a mejorar la asistencia e interés de los estudiantes y maestros por el aprendizaje” y añadió, “la inversión en la mejora de la infraestructura escolar tiene efectos en la calidad educativa en al menos las siguientes tres dimensiones: asistencia y culminación de los ciclos académicos, motivación de los docentes y resultados de aprendizaje”.

Campana, Velasco, Aguirre, & Guerrero (2014) certificaron nuestros resultados al concluir, “la infraestructura de la escuela es un factor importante para el rendimiento escolar porque cumple un rol motivacional y funcional; es decir, produce una mejor actitud en los estudiantes hacia el aprendizaje y facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje” (citado en Ministerio de Educación, 2017, Zoom educativo N° 3).

Respecto a nuestros resultados descriptivos e inferencial de la inversión pública en el fortalecimiento de capacidades, la cual demuestra relación significativa existente con el mejoramiento de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, los investigadores Cuenca y Pont (2016) establecieron, “la evidencia empírica apunta a que son varios los factores clave para lograr la mejora educativa tales como invertir en el desarrollo de los docentes” (p. 11).

Asimismo, a partir del análisis econométrico, Palacios (2018) concluyó “la mejora de la calidad del gasto en educación observada durante el período de análisis (2000-2015) desde gasto corriente y remuneraciones hacia gasto de capital, permitirá a largo plazo tender hacia una suficiencia y mejora en la calidad del gasto público en educación”. Lo descrito por el autor, respalda los resultados hallados en la actualidad de la provincia de Huánuco durante el periodo 2013-2018.

Resultados congruentes con el análisis realizado, también fue presentado por Rubiños (2016) quien concluyó, “existe una relación directa entre el nivel de ejecución del proyecto de inversión de educación básica regular con el grado de su culminación, del gobierno nacional y regionales del Perú, lo cual es significativa, ya que se obtuvo un coeficiente de correlación rho de Spearman ($r = 0,695$) y un valor ($p = 0.000 < 0.01$)”.

Otro estudio con resultados positivos y similares, respecto a la inversión pública en la mejora de la calidad educativa, fue presentada por Betancourt (2015) quien llegó a concluir que “la inversión pública en Educación Básica Regular sí tuvo efectos en la cobertura del servicio en el distrito La Esperanza durante el periodo 2009-2013, puesto que el número de matriculados e Instituciones Educativas aumentaron y surgieron mejoras en la infraestructura educativa”.

Sobre el crecimiento mencionado, nuestros resultados descriptivos de la provincia de Huánuco en el periodo 2013-2014, demostró también, tener mejoras y acrecentamiento de los alumnos matriculados en EBR, así como al número de I.E., por lo que; lo hallado por Betancourt respalda nuestros resultados determinados. También, se corroboró el crecimiento de la tasa neta de matriculados en EBR.

Por otra parte, Pincay (2016) concluye, “el presupuesto que se ha asignado a la educación ha generado muchos beneficios en la sociedad, específicamente a los individuos con escasos recursos que ahora acceden a la educación de calidad, Otro estudio que guarda congruencia con nuestros resultados descriptivos”.

El estudio que se desarrolló por Aguilar (2014) quien señaló “el sector de la educación ha mejorado tanto en infraestructura optimizando la calidad de sus establecimientos para brindar un mejor ambiente a los alumnos de los distintos planteles”.

5.3. Aporte de la investigación

Por medio del estudio, se comprobó que la inversión pública realizado por el estado, en el periodo 2013-2018 en la provincia de Huánuco, ha contribuido en el mejoramiento de la calidad educativa. Esto consiente y persuade el actuar de los gobiernos regionales, así como del estado, en continuar con las inversiones en los distintos rubros que favorecen a la educación, principalmente la Educación Básica Regular, de esta manera ir reduciendo las brechas existentes en educación. Por otro lado, la tasa neta de población con acceso a EBR en los niveles de inicial, primaria y secundaria, también han aumentado, significando que la tasa de analfabetismo en la provincia de Huánuco ha venido en declive en los últimos 6 años.

Otro aporte importante del presente estudio, es la amplia gama de información actualizada respecto a la problemática de la educación y de la inversión pública, ambas variables, centro del estudio, la cual es de muy importante utilidad, no solo para los gobiernos locales y regionales, sino también para la sociedad en general, como también para futuras investigaciones que requieran datos preliminares, determinados estadísticamente.

Se presenta también, los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes efectuados en la provincia de Huánuco, en las distintas materias, así como las modificaciones u obviaciones, por año académico. Este compendio presenta de manera concisa el nivel de aprendizaje de nuestra población estudiantil en el nivel inicial, primario y secundario. Si bien es cierto, que los datos han venido creciendo en el nivel “satisfactorio”, aún no se ha logrado en el 100% de los estudiantes, siendo mayor prevalencia en el nivel “en proceso”. Esto permite a las Instituciones Educativas, UGELs, gobierno local y regional, seguir impulsando estrategias que facilite y prioricen la inversión pública en el ámbito educación, logrando una inclusión social de calidad, así como; una constante mejora de la calidad educativa.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con el objetivo general que buscar determinar la relación que existe entre la inversión pública con la mejora de la calidad educativa, el estudio halló un valor r de Pearson = 0,90 y p valor = 0,000 ($p < 0,05$), por lo que; se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de investigación: La inversión pública se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
2. De acuerdo al primer objetivo específico que buscar establecer la relación entre la inversión pública en infraestructura y equipamiento con la calidad educativa, el estudio halló un valor r de Pearson = 0,79 y p valor = 0,000 ($p < 0,05$), por lo que; se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de investigación: Existe relación significativa entre la inversión pública en Infraestructura y equipamiento y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
3. De acuerdo al segundo objetivo específico que buscar establecer la relación entre la inversión pública en fortalecimiento de capacidades con la calidad educativa, el estudio halló un valor r de Pearson = 0,84 y p valor = 0,000 ($p < 0,05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de investigación: Existe relación significativa entre la inversión pública en fortalecimiento de capacidades y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
4. De acuerdo al tercer objetivo específico que buscar establecer la relación entre la inversión pública en materiales y útiles de enseñanza con la calidad educativa, el estudio halló un valor r de Pearson = 0,69 y p valor = 0,001 ($p < 0,05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de investigación: Existe relación significativa entre la inversión pública total en materiales y útiles de enseñanza y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.
5. De acuerdo al cuarto objetivo específico que buscar establecer la relación entre la inversión pública en gestión educativa con la calidad educativa, el estudio halló un valor r de Pearson = 0,88 y p valor = 0,001 ($p < 0,05$), por lo que se rechazó la

hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de investigación: Existe relación significativa entre la inversión pública en gestión educativa y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

6. De acuerdo al quinto objetivo específico que buscar establecer la relación entre la inversión pública en el pago de planilla con la calidad educativa, el estudio halló un valor r de Pearson = 0,66 y p valor = 0,021 ($p < 0,05$), por lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de investigación: Existe relación significativa entre la inversión pública en el pago de planilla y la mejora de calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

1. Al gobierno local y regional, continuar con las gestiones respectivas sobre inversión pública destinada a la educación de la región Huánuco, favoreciendo una mayor accesibilidad por parte de la población demandante potencial y efectiva a Educación Básica Regular.
2. De la misma manera, sugeriría la realización de censos locales, que permita identificar qué lugares de la provincia y región, presentan con mayor intensidad necesidades educativas, de esta manera, actuar con prioridad sobre las poblaciones vulnerables.
3. Al gobierno regional y a las UGELs realizar efectivas gestiones para asegurar que todas las entidades pedagógicas cuenten con el debido equipamiento tecnológico, materiales de educación, con desayuno y almuerzo para los alumnos puedan rendir y desarrollarse dentro de las actividades.
4. Al gobierno regional, gobiernos locales y familias de los menores, recomendaría mayor involucramiento e integración, esto con la finalidad de que todos hallen los saberes y sea competente y adecuado.
5. A nivel académico, se busca nuevas investigaciones acerca del tema planteado de la presente investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, A. (2014). *Análisis de la inversión pública en el sector de la educación y su impacto en la sociedad*. Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas, Guayaquil. Recuperado el 2020 de Enero de 2019, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5128/1/AGUILAR%20BAQUE%20ANA%20STEFAN%C3%8DA.pdf>
- Aguilar, M., & Orbegoso, F. (Julio-Diciembre de 2015). Impacto de la inversión privada en la ciudad de huánuco en los últimos 10 años. *Investigación Valdizana*, IX(2), 35-40. Recuperado el 8 de Junio de 2019
- Alvarado, C., Antenza, D., Barboza, J., Figueroa, A., & Hilbck, G. (Junio de 2018). *Course Hero*. Recuperado el 11 de Enero de 2020, de <https://www.coursehero.com/file/35621665/CASO-DE-APLICACION-N2-RLS-o-RNL-WORDdocx/>
- Alvarado, J. (2018). Análisis de la gestión del gasto público en inversión y su incidencia sobre reducción de los niveles de pobreza en el Perú. *QUIPUKAMAYOC*, XXVI(51), 33. doi: <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i51.14933>
- Andina. (31 de Diciembre de 2018). *Minedu: El 2019 aumentará 30% inversión en infraestructura educativa*. Recuperado el 4 de Junio de 2019, de [andina.pe: https://andina.pe/agencia/noticia-minedu-2019-aumentara-30-inversion-infraestructura-educativa-737679.aspx](https://andina.pe/agencia/noticia-minedu-2019-aumentara-30-inversion-infraestructura-educativa-737679.aspx)
- Arnedo, D. (4 de Junio de 2017). Inversión y ahorro. Obtenido de <https://prezi.com/8xojef3xi5pj/inversion-y-ahorro/>
- Banco de Desarrollo de América Latina. (4 de Octubre de 2016). *La importancia de tener una buena infraestructura escolar*. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de CAF Banco de Desarrollo de América Latina: Noticias: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/10/la-importancia-de-tener-una-buena-infraestructura-escolar/>
- Betancourt, I. (2015). *La Inversión Pública en educación y sus efectos en la cobertura del servicio de Educación Básica Regular en el distrito La Esperanza - Trujillo - La Libertad, 2009 - 2013*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Ciencias Económicas, Trujillo. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/935/betancourtsuarez_isabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Campana, Y., Aguirre, J., Velasco, D., & Elmer, G. (2014). Inversión en infraestructura educativa: la experiencia de los colegios emblemáticos.

Economía y Sociedad, 1-8. Recuperado el 11 de Enero de 2020, de <http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/articulos/economiaysociedad/01-macroconsult.pdf>

CIES: Consorcio de investigación económica y social. (2014). *Inversión en infraestructura educativa: una aproximación a la medición de sus impactos a partir de la experiencia de los Colegios Emblemáticos*. Informe final, CIES: Consorcio de investigación económica y social, Lima. Recuperado el 11 de Enero de 2020, de https://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/20141002_informe_final_colegios_emblematicos_corregido.pdf

Coello, G. (2015). *“La Inversión del Estado en Educación Superior y su incidencia en la nueva Matriz Productiva en el periodo 2007-2013*. Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas, Agosto. Recuperado el 8 de Junio de 2019, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9155/1/TESIS%20GIULIANA%20COELLO.pdf>

Contreras, E., Cartes, F., & Pacheco, J. F. (2010). *Los SNIP de América Latina y el Caribe: Historia, evolución y lecciones aprendidas*. Documento de trabajo, Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado el 11 de Enero de 2020, de <http://www.dii.uchile.cl/wp-content/uploads/2011/11/124-ceges-EC.pdf>

Cuadros, J., & Pacheco, J. F. (Noviembre de 2010). *Sistemas Nacionales de Inversión*. Informe , CEPAL, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) , Santiago de Chile. Recuperado el 11 de Enero de 2020, de https://www.cepal.org/ilpes/panorama/documentos/INFORME_JESSICA_CUADROS1.pdf

Cuenca, R., & Pont, B. (Junio 2016). *Liderazgo escolar: Inversión clave para la mejora educativa*. Documento Básico, Fundación Santillana. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de http://conocimientoeducativo.com/wp-content/uploads/2016/06/766278_Liderazgo_escolar-3.pdf

Decreto legislativo N° 1238. (2015). *Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado*. Recuperado el 15 de Enero de 2020, de Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/normas/oimp/DL1238_2015_EF.pdf

Decreto Legislativo N° 882. (2 de Noviembre de 2016). *Ley de Promoción de la Inversión en la Educación*. Lima, Perú. Recuperado el 8 de Junio de 2019, de <http://www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/dl-882-ley-de-promocion-de-la-inversion-en-la-educacion.pdf>

Decreto legislativo N°1250. (30 de Noviembre de 2016). *Decreto legislativo que modifica la Ley N°29230, ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, y la ley N°30264, ley que establece medidas para promover el crecimiento económico.* Recuperado el 15 de Enero de 2020, de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/15070-decreto-legislativo-n-1250/file>

Decreto Legislativo N°1275. (23 de Diciembre de 2016). *Decreto Legislativo que aprueba el marco de la responsabilidad y transparencia fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales.* Recuperado el 15 de Enero de 2020, de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/15196-decreto-legislativo-n-1275/file>

Decreto legislativo N°1361. (23 de Julio de 2018). *Decreto legislativo que impulsa el financiamiento y ejecución de proyectos mediante el mecanismo de obras por impuestos.* Recuperado el 13 de Enero de 2020, de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-29923/por-instrumentos/decretos-legislativos/17952-decreto-legislativo-n-1361-1/file>

Decreto Supremo N° 212-2018-EF. (22 de Setiembre de 2018). *Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 036-2017-EF.* Recuperado el 13 de Enero de 2020, de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/18238-decreto-supremo-n-212-2018-ef/file>

Decreto Supremo N° 036-2017-EF. (1 de Marzo de 2017). *Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado y del artículo 17 de la Ley N° 30264, Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico.* Recuperado el 15 de Enero de 2020, de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/15637-decreto-supremo-n-036-2017-ef/file>

Decreto Supremo N° 167-2018-EF. (21 de Julio de 2018). *Decreto Supremo que aprueba los topes máximos de capacidad anual para Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas.* Recuperado el 13 de Enero de 2020, de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/17938-decreto-supremo-n-167-2018-ef/file>

Diario Ahora. (7 de Junio de 2018). *Alarma por alto porcentaje de brechas educativas en Huánuco.* Recuperado el 4 de Junio de 2019, de [ahora.com.pe](http://www.ahora.com.pe): <http://www.ahora.com.pe/alarma-por-alto-porcentaje-de-brechas-educativas-en-huanuco/>

- Díaz, H. (3 de Enero de 2019). *Educared*. Informe de Educación, INIDEN, Instituto de Investigación para el Desarrollo y la Defensa Nacional, Lima. Recuperado el 4 de Junio de 2019, de educared.fundaciontelefonica.com.pe: <http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafioseducacion/2019/01/03/balancede-2018-y-desafios-2019/>
- Díaz, M. (Marzo-Mayo de 2015). *Oficina d la Unesco en Santiago*. Recuperado el 8 de Junio de 2019, de <http://www.unesco.org/new/es/santiago/press-room/newsletters/newsletter-laboratory-for-assessment-of-the-quality-of-education-llece/n16/06/>
- Educared. (3 de Enero de 2019). *educared.fundaciontelefonica*. (H. Diaz, Editor) Recuperado el 11 de Enero de 2020, de educared.fundaciontelefonica.com.pe: <http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafioseducacion/2019/01/03/balancede-2018-y-desafios-2019/>
- El Comercio. (11 de Marzo de 2019). *IPE: ¿De qué depende la calidad educativa en el Perú?* Recuperado el 16 de Enero de 2020, de [elcomercio.pe](https://elcomercio.pe/economia/peru/ipe-depende-calidad-educativa-colegios-universidades-peru-noticia-615433-noticia/?ref=ecr): <https://elcomercio.pe/economia/peru/ipe-depende-calidad-educativa-colegios-universidades-peru-noticia-615433-noticia/?ref=ecr>
- El Peruano. (16 de Diciembre de 2018). Decreto Supremo N°294-2018-EF. *Diario El Peruano*, págs. 6-7. Recuperado el 12 de Enero de 2019, de [mef.gob.pe](https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/18667-decreto-supremo-n-294-2018-ef/file): <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/18667-decreto-supremo-n-294-2018-ef/file>
- El Peruano. (23 de Enero de 2019). Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. (d. E. Peruano, Ed.) *diario oficial del bicentenario El Peruano*, págs. 1-160. Recuperado el 12 de Enero de 2020, de http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/gaceta/admin/elperuano/2312019/23-01-2019_SE_RD-001-2019-EF-63.01.pdf
- Elizondo, A. (Octubre de 2014). Conceptualización y evaluación de proyectos viables con inversión pública. *V(60)*. Recuperado el 8 de Junio de 2019, de www.lanamme.ucr.ac.cr/sitio-nuevo/images/boletines/60.pdf
- García, R. (2016). *La inversión y la calidad educativa del distrito de San Martín de Alao, periodo 2010-2015*. Tarapoto. Recuperado el 8 de Junio de 2019
- Ley N° 29230. (12 de Mayo de 2018). *Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado*. Recuperado el 15 de Enero de 2020, de Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/arc/MOXI_LEY_29230/Ley-29230.pdf
- Lorenzo, K., Carhuanira, R., & Quispe, R. (2017). *La inversión pública en infraestructura y su influencia en el crecimiento económico de la Región de*

Huánuco - 2005 -2015. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco. Recuperado el 8 de Junio de 2019, de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/149747>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Obras por Impuestos*. Obtenido de PERÚ: Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/obras-por-impuestos/normativa>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Perú: Balance de la Inversión Pública*. Revista, MEF, Dirección General de Inversión Pública, Lima. Recuperado el 12 de Enero de 2020, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades/2016/may/revista-MEF-01-04-2016.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (8 de Enero de 2020). *mef.gob.pe*. Recuperado el 12 de Enero de 2020, de [mef.gob.pe: https://www.mef.gob.pe/es/obras-por-impuestos/normativa](https://www.mef.gob.pe/es/obras-por-impuestos/normativa)

Ministerio de Educación. (Mayo de 2017). *¿Cómo se relaciona la infraestructura de la escuela con los aprendizajes de los estudiantes? (Zoom educativo N° 3)*. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de Ministerio de Educación: http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/05/VF_zoomeducativo_3.pdf

Ministerio de Exconomía y Finanzas. (2016). *Mnaual Módulos Complementarios*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Instructivo_RD002_2016EF5001.pdf

Opazo, H. (2011). *Ética en Investigación: Desde los Códigos de Conducta hacia la Formación del Sentido Ético*. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, IX(2), 61-78. Recuperado el 15 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55119127005.pdf>

Palacios, J. (2018). *La Inversión Pública en educación y la brecha en infraestructura física en la Educación Básica Regular durante el periodo 2000-2015*. Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres, Instituto de Gobierno y Gestión Pública, Lima. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3273/3/palacios_zj.pdf

Pérez, M., Pedroza, L., Ruiz, G., & López, A. (2010). *La Educación Preescolar en México* (Primera ed.). México. Obtenido de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8004/3/images/educacion_preescolar.pdf

Pincay, K. (2016). *Inversión Pública en Educación y su Impacto en el Desarrollo Socio Económico, periodo 2007-2015*. Tesis de licenciatura, Universidad

Católica de Santiago de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Guayaquil. Recuperado el 20 de Enero de 2020

Quispe, R. (2013). *La inversión pública en la educación en el crecimiento económico Bolivia 2000-2011*. La Paz. Recuperado el 8 de Junio de 2019

Resolución Ministerial N° 013-2018-EF/15. (14 de Enero de 2018). *Decreto Legislativo que Aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Locales*. Recuperado el 13 de Enero de 2020, de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-ministerial/17038-resolucion-ministerial-n-013-2018-ef-15/file>

RPP. (30 de Octubre de 2018). *Cinco retos que enfrenta la educación en el Perú*. Recuperado el 16 de Enero de 2020, de rpp.pe: <https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/5-retos-que-enfrenta-la-educacion-en-el-peru-noticia-1156259>

Rubiños, C. (2016). *Ejecución de los proyectos de inversión pública de educación básica regular y el grado de su culminación del gobierno nacional y regional del Perú 2014 - 2015*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado, Lima. Recuperado el 20 de Enero de 2019, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8044/Rubi%c3%b1os_PW.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salazar, Y., & Yanác, M. (2018). *Influencia de la inversión pública en educación y salud en el desarrollo humano en el Perú en el periodo 2000 - 2015*. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Facultad de Economía y Contabilidad, Huaraz. Recuperado el 8 de Junio de 2019, de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2486/T033_46673542_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Unheval. (15 de Noviembre de 2017). *Código de Ética para la investigación*. Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Vicerrectorado de Investigación . Huánuco: UNHEVAL.

Unicef. (2015). *Educación básica e igualdad entre los géneros*. Recuperado el 8 de Junio de 2019, de https://www.unicef.org/spanish/education/index_quality.html

ANEXOS

Anexo 01

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE Y DIMENSIÓN	MÉTODO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICA E INSTRUMENTO
<p>Problema General: ¿Qué relación existe entre la inversión pública y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se relaciona la inversión pública en infraestructura y equipamiento con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018? - ¿Cómo se relaciona la inversión pública de fortalecimiento de capacidades con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018? - ¿Qué relación existe entre la inversión pública en materiales y útiles de 	<p>Objetivo General: Determinar la relación que existe entre la inversión pública con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer la relación entre la inversión pública en infraestructura y equipamiento con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018. - Establecer la relación entre la inversión pública de fortalecimiento de capacidades con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018 - Establecer la relación entre la inversión pública en materiales y útiles de enseñanza con la calidad educativa en la provincia 	<p>Hipótesis General: La inversión pública se relaciona de manera directa con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe relación significativa entre la inversión pública en infraestructura y equipamiento y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018. - Existe relación significativa entre la inversión pública de fortalecimiento de capacidades y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018. - Existe relación significativa entre la inversión pública en materiales y útiles de enseñanza y la mejora de la calidad 	<p>VARIABLE 1 Inversión pública</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inversión (proyectos de inversión) <p>VARIABLE 2 Calidad de educación</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad (Evaluaciones censales) 	<p>Tipo de Investigación: Retrospectivo Observacional Transversal Analítico</p> <p>Nivel de Investigación: Descriptivo- Correlacional</p> <p>Método General: Método científico</p> <p>Diseño: No experimental</p>	<p>Población: Datos recolectados para el periodo 2013-2018 del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta amigable, Banco de Proyectos del SNIP y aplicativo SOSEM), INEI y Estadísticas de Calidad Educativa (ESCALE).</p> <p>Muestra: Mismos datos expuestos en la población</p> <p>Muestreo: No Probabilístico intencional</p>	<p>Técnicas: Documentación</p> <p>Instrumentos: Ficha de recolección de datos</p>

<p>enseñanza con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018?</p> <p>- ¿Cómo se relaciona la inversión pública total en gestión con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018?</p> <p>- ¿Qué relación existe entre la inversión pública en el pago de planilla con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018?</p>	<p>de Huánuco, periodo 2013-2018.</p> <p>- Identificar la relación que existe entre la inversión pública en gestión con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.</p> <p>- Identificar la relación que existe entre la inversión pública en el pago de planilla con la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.</p>	<p>educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.</p> <p>- Existe relación significativa entre la inversión pública en gestión educativa y la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.</p> <p>- Existe relación significativa entre la inversión pública en el pago de planilla y la mejora de calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.</p>				
--	---	--	--	--	--	--



ANEXO. 02

Consentimiento informado



ID: _____

FECHA: _____

TÍTULO: La inversión pública y su incidencia en la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018

OBJETIVO: Determinar la relación que existe entre la inversión pública con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

INVESTIGADOR: NOEMI ACOSTA MELGAREJO

Consentimiento / Participación voluntaria

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita



Firma del participante: _____

Firma del investigador responsable: _____

Huánuco, 2021



ANEXO. 03
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
ESCUELA DE POSGRADO
FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS



Título de la investigación: La inversión pública y su incidencia en la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Objetivo: Determinar la relación que existe entre la inversión pública con la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Instrucciones. Rellenar con letra legible y clara, los espacios en blancos con la información obtenida de los aplicativos del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta amigable, Banco de Proyectos del SNIP y aplicativo SOSEM), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y Estadísticas de Calidad Educativa (ESCALE).

1. Población de referencia de los años 2013 al 2018 de la provincia Huánuco.

2013	2016
2014 <input style="width: 100%;" type="text"/>	2017 <input style="width: 100%;" type="text"/>
2015 <input style="width: 100%;" type="text"/>	2018 <input style="width: 100%;" type="text"/>

2. Población demandante potencial de los años 2013 al 2018 de la provincia de Huánuco.

2013 <input style="width: 100%;" type="text"/>	2016 <input style="width: 100%;" type="text"/>
2014 <input style="width: 100%;" type="text"/>	2017 <input style="width: 100%;" type="text"/>
2015 <input style="width: 100%;" type="text"/>	2018 <input style="width: 100%;" type="text"/>

3. Población demandante efectiva de los años 2013 al 2018 de la provincia de Huánuco.

2013 <input style="width: 100%;" type="text"/>	2016 <input style="width: 100%;" type="text"/>
2014 <input style="width: 100%;" type="text"/>	2017 <input style="width: 100%;" type="text"/>
2015 <input style="width: 100%;" type="text"/>	2018 <input style="width: 100%;" type="text"/>

4. Población matriculada en E.B.R. en la provincia de Huánuco.

2013 <input style="width: 100%;" type="text"/>	2016 <input style="width: 100%;" type="text"/>
---	---

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2014

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2015

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2017

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2018

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

5. Cobertura neta en E.B.R. en la provincia de Huánuco.**2013**

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2014

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2015

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2016

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2017

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2018

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

6. Número de instituciones educativas de la provincia de Huánuco.**2013****2014****2015****2016****2017****2018**

7. Número de instituciones educativas de E.B.R. según nivel de estudio, en la provincia de Huánuco.

2013

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2016

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2014

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2017

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2015

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

2018

Inicial:

Primaria:

Secundaria:

8. Gasto presupuestal en EBR en la provincia de Huánuco.

2013: PIM=

I=

P=

S=

2014: PIM=

I=

P=

S=

2015: PIM=

I=

P=

S=

2016: PIM=

I=

P=

S=

2017: PIM=

I=

P=

S=

2018: PIM=

I=

P=

S=

9. Inversión total (PIM) en infraestructura y equipamiento en educación en la provincia de Huánuco.

2013	<input type="text"/>	2016	<input type="text"/>
2014	<input type="text"/>	2017	<input type="text"/>
2015	<input type="text"/>	2018	<input type="text"/>

10. Inversión total (PIM) en fortalecimiento de capacidades en la provincia de Huánuco.

2013	<input type="text"/>	2016	<input type="text"/>
2014	<input type="text"/>	2017	<input type="text"/>
2015	<input type="text"/>	2018	<input type="text"/>

11. Inversión total (PIM) en materiales y útiles de enseñanza de la provincia Huánuco.

2013	<input type="text"/>	2016	<input type="text"/>
2014	<input type="text"/>	2017	<input type="text"/>
2015	<input type="text"/>	2018	<input type="text"/>

12. Inversión total (PIM) en gestión educativa de la provincia de Huánuco.

2013	<input type="text"/>	2016	<input type="text"/>
2014	<input type="text"/>	2017	<input type="text"/>
2015	<input type="text"/>	2018	<input type="text"/>

13. Inversión total (PIM) en pago de planilla en la región Huánuco.

2013	<input type="text"/>	2016	<input type="text"/>
2014	<input type="text"/>	2017	<input type="text"/>
2015	<input type="text"/>	2018	<input type="text"/>

14. Nivel de logro obtenido en los distintos periodos en la provincia de Huánuco.

2013	<input type="text"/>	2016	<input type="text"/>
2014	<input type="text"/>	2017	<input type="text"/>
2015	<input type="text"/>	2018	<input type="text"/>

Donde:

Nivel 2: Satisfactorio (de 29 a más)

Nivel 1: Proceso (de 20.5 a 28.9)

< Nivel: Inicio (0 a 20.4)



ANEXO. 04
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



Título: La inversión pública y su incidencia en la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Estimado(a) Dr. Dra., esta matriz es para evaluar los ítems o enunciados del presente instrumento politómico por dimensiones, teniendo en cuenta los criterios de **relevancia, suficiencia, pertinencia y claridad**, el que podrá ser calificado con Nula, Baja, Media, Alta; valorado de 1 a 4, respectivamente.

Gracias por su colaboración.

Nombre del experto: _____ **Especialidad:** _____

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	SUFICIENCIA	PERTINENCIA	CLARIDAD
Calidad Educativa	1. Población de referencia de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	2. Población demandante potencial de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	3. Población demandante efectiva de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	4. Población matriculados en E.B.R. en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	5. Cobertura neta en E.B.R. en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				

	6. Número de instituciones educativas en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	7. Número de instituciones educativas según nivel de estudio en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	8. Nivel de logro obtenido en los distintos periodos en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
Infraestructura y equipamiento	9. Gasto presupuestal en educación en la provincia de Huánuco				
	10. Inversión total en infraestructura y equipamiento en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
Fortalecimiento de capacidades	11. Inversión total en fortalecimiento de capacidades en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Materiales y útiles de enseñanza	12. Inversión total en materiales y útiles de enseñanza en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Gestión educativa	13. Inversión total en gestión educativa en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Pago de planilla	14. Inversión total en pago de planilla en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
TOTAL (%)					

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? Si () No () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

Observación: _____

El instrumento debe ser aplicado: Si () No ()

FIRMA y/o SELLO DE CONFORMIDAD DEL EXPERTO



ANEXO. 04
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: La inversión pública y su incidencia en la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Estimado(a) Dr. Dra., esta matriz es para evaluar los ítems o enunciados del presente instrumento politómico por dimensiones, teniendo en cuenta los criterios de **relevancia, suficiencia, pertinencia y claridad**, el que podrá ser calificado con Nula, Baja, Media, Alta; valorado de 1 a 4, respectivamente.

Gracias por su colaboración.

Nombre del experto: _____ **Especialidad:** _____

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	SUFICIENCIA	PERTINENCIA	CLARIDAD
Calidad Educativa	15. Población de referencia de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	16. Población demandante potencial de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	17. Población demandante efectiva de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	18. Población matriculados en E.B.R. en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	19. Cobertura neta en E.B.R. en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				

	20. Número de instituciones educativas en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	21. Número de instituciones educativas según nivel de estudio en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	22. Nivel de logro obtenido en los distintos periodos en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
Infraestructura y equipamiento	23. Gasto presupuestal en educación en la provincia de Huánuco				
	24. Inversión total en infraestructura y equipamiento en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
Fortalecimiento de capacidades	25. Inversión total en fortalecimiento de capacidades en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Materiales y útiles de enseñanza	26. Inversión total en materiales y útiles de enseñanza en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Gestión educativa	27. Inversión total en gestión educativa en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Pago de planilla	28. Inversión total en pago de planilla en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
TOTAL (%)					

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? Si () No () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

Observación: _____

El instrumento debe ser aplicado: Si () No ()

FIRMA y/o SELLO DE CONFORMIDAD DEL EXPERTO

Anexo 04



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO**



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: La inversión pública y su incidencia en la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Estimado(a) Dr. Dra., esta matriz es para evaluar los ítems o enunciados del presente instrumento politómico por dimensiones, teniendo en cuenta los criterios de **relevancia, suficiencia, pertinencia y claridad**, el que podrá ser calificado con Nula, Baja, Media, Alta; valorado de 1 a 4, respectivamente.

Gracias por su colaboración.

Nombre del experto: _____ **Especialidad:** _____

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	SUFICIENCIA	PERTINENCIA	CLARIDAD
Calidad Educativa	29. Población de referencia de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	30. Población demandante potencial de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	31. Población demandante efectiva de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	32. Población matriculados en E.B.R. en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	33. Cobertura neta en E.B.R. en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				

	34. Número de instituciones educativas en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	35. Número de instituciones educativas según nivel de estudio en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	36. Nivel de logro obtenido en los distintos periodos en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
Infraestructura y equipamiento	37. Gasto presupuestal en educación en la provincia de Huánuco				
	38. Inversión total en infraestructura y equipamiento en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
Fortalecimiento de capacidades	39. Inversión total en fortalecimiento de capacidades en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Materiales y útiles de enseñanza	40. Inversión total en materiales y útiles de enseñanza en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Gestión educativa	41. Inversión total en gestión educativa en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Pago de planilla	42. Inversión total en pago de planilla en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
TOTAL (%)					

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? Si () No () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

Observación: _____

El instrumento debe ser aplicado: Si () No ()

FIRMA y/o SELLO DE CONFORMIDAD DEL EXPERTO

Anexo 04



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO**



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: La inversión pública y su incidencia en la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Estimado(a) Dr. Dra., esta matriz es para evaluar los ítems o enunciados del presente instrumento politómico por dimensiones, teniendo en cuenta los criterios de **relevancia, suficiencia, pertinencia y claridad**, el que podrá ser calificado con Nula, Baja, Media, Alta; valorado de 1 a 4, respectivamente.

Gracias por su colaboración.

Nombre del experto: _____ **Especialidad:** _____

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	SUFICIENCIA	PERTINENCIA	CLARIDAD
Calidad Educativa	43. Población de referencia de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	44. Población demandante potencial de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	45. Población demandante efectiva de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	46. Población matriculados en E.B.R. en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	47. Cobertura neta en E.B.R. en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				

	48. Número de instituciones educativas en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	49. Número de instituciones educativas según nivel de estudio en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	50. Nivel de logro obtenido en los distintos periodos en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
Infraestructura y equipamiento	51. Gasto presupuestal en educación en la provincia de Huánuco				
	52. Inversión total en infraestructura y equipamiento en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
Fortalecimiento de capacidades	53. Inversión total en fortalecimiento de capacidades en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Materiales y útiles de enseñanza	54. Inversión total en materiales y útiles de enseñanza en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Gestión educativa	55. Inversión total en gestión educativa en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Pago de planilla	56. Inversión total en pago de planilla en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
TOTAL (%)					

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? Si () No () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

Observación: _____

El instrumento debe ser aplicado: Si () No ()

FIRMA y/o SELLO DE CONFORMIDAD DEL EXPERTO



Anexo 04
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: La inversión pública y su incidencia en la mejora de la calidad educativa en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.

Estimado(a) Dr. Dra., esta matriz es para evaluar los ítems o enunciados del presente instrumento politómico por dimensiones, teniendo en cuenta los criterios de **relevancia, suficiencia, pertinencia y claridad**, el que podrá ser calificado con Nula, Baja, Media, Alta; valorado de 1 a 4, respectivamente.

Gracias por su colaboración.

Nombre del experto: _____ **Especialidad:** _____

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	SUFICIENCIA	PERTINENCIA	CLARIDAD
Calidad Educativa	57. Población de referencia de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	58. Población demandante potencial de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	59. Población demandante efectiva de los años 2013 al 2018 en la provincia de Huánuco.				
	60. Población matriculados en E.B.R. en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	61. Cobertura neta en E.B.R. en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				

	62. Número de instituciones educativas en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	63. Número de instituciones educativas según nivel de estudio en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
	64. Nivel de logro obtenido en los distintos periodos en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
Infraestructura y equipamiento	65. Gasto presupuestal en educación en la provincia de Huánuco				
	66. Inversión total en infraestructura y equipamiento en la provincia de Huánuco, periodo 2013-2018.				
Fortalecimiento de capacidades	67. Inversión total en fortalecimiento de capacidades en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Materiales y útiles de enseñanza	68. Inversión total en materiales y útiles de enseñanza en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Gestión educativa	69. Inversión total en gestión educativa en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
Pago de planilla	70. Inversión total en pago de planilla en la provincia Huánuco, periodo 2013-2018.				
TOTAL (%)					

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? Si () No () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

Observación: _____

El instrumento debe ser aplicado: Si () No ()

FIRMA y/o SELLO DE CONFORMIDAD DEL EXPERTO

NOTA BIOGRÁFICA

Nací en la Ciudad de Huánuco, el 08 de noviembre del año 1982, he cursado estudios de Educación Primaria en la Institución Educativa Particular “Huánuco” de Huánuco, Educación Secundaria en el Colegio Particular “Huánuco” de Huánuco, realice mis estudios superiores en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” de Huánuco, obteniendo el título de Economista.

Realicé mis estudios de Maestría en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán” de Huánuco, con mención en Gestión de Proyectos.

Desarrolle mi experiencia Profesional realizando prácticas pre profesionales en la Unidad de Biblioteca Central de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan de Huánuco, y en mi actividad profesional como Economista, en la Municipalidad Distrital de Amarilis, en la Municipalidad Distrital de Queropalca como Jefe de OPMI y vengo desempeñándome actualmente como Especialista de Inversión Pública de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



Huánuco – Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso – Cayhuayna
Teléfono 514760 -Pág. Web. www.posgrado.unheval.edu.pe



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE DOCTOR

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado; siendo las **19:30h**, del día **sábado 21 DE AGOSTO DE 2021**; la aspirante al **Grado de Doctor en Ciencias Económicas y Sociales, mención: Economía y Sociología, Doña Noemi ACOSTA MELGAREJO**, procedió al acto de Defensa de su Tesis titulado: **“LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, PERIODO 2013 - 2018”**, ante los miembros del Jurado de Tesis señores:

Dr. Amancio Ricardo ROJAS COTRINA	Presidente
Dra. Nérida Del Carmen PASTRANA DÍAZ	Secretaria
Dra. Janeth Leynig TELLO CORNEJO	Vocal
Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY ÁVILA	Vocal
Dr. Werner PINCHI RAMIREZ	Vocal

Asesora de tesis: Dra. Digna Amabilia MANRIQUE DE LARA SUAREZ (Resolución N° 01765-2019-UNHEVAL/EPG-D)

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante a Doctor, teniendo presente los criterios siguientes:

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y solución a un problema social y recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado planteó a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia la Doctorando la Nota de..... DIECISIETE (17)

Equivalente a MUY BUENO, por lo que se declara APROBADO
(Aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado firman la presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 20:30 horas del 21 de agosto de 2021.

.....
PRESIDENTE
DNI N° 849227628

.....
SECRETARIO
DNI N° 72158224

.....
VOCAL
DNI N° 23126856

.....
VOCAL
DNI N° 22605476

.....
VOCAL
DNI N° 19967872

Leyenda:
19 a 20: Excelente
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 01738-2021-UNHEVAL/EPG-D)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, PERIODO 2013-2018”**, realizado por la Doctorando en Ciencias Económicas y Sociales, mención: Economía y Sociología **Noemi ACOSTA MELGAREJO**, cuenta con un **índice de similitud del 20%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software **Turnitin**. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de presentar un índice de similitud máxima de 20% establecido en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Cayhuayna, 27 de diciembre de 2021.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO



AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO

1. IDENTIFICACION PERSONAL

Apellidos y Nombres: Acosta Melgarejo, Noemi
DNI: 42006730 **Correo electrónico:** neymi8@hotmail.com
Celular: 962596628 **Oficina:**

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

POSGRADO
DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES, MENCIÓN: ECONOMÍA Y SOCIOLOGIA

Grado Obtenido:

**DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES, MENCIÓN:
ECONOMÍA Y SOCIOLOGIA**

Título de la tesis:

LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, PERIODO 2013-2018.

Tipo de acceso que autoriza el autor:

MARCAR	CATEGORIA DE ACCESO	DESCRIPCION DE ACCESO
<input checked="" type="checkbox"/>	PUBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo a cualquier tipo de usuario que consulte el repositorio
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con i información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción “publico” a través de la presente autorizo de manera gratuita al repositorio institucional - UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el portal web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción “restringida”, por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

.....

Asimismo pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

() 1 año () 2 años () 3 años () 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es) automáticamente la tesis pasara a ser de acceso público.

Fecha De Firma

FIRMA DEL AUTOR